

laRazón

EL DIARIO NACIONAL DE BOLIVIA



LUNES 9 DE MARZO DE 2026 N° 12.140 • DÓLAR VENTA BS 6.96

Explotación en el **Cerro Rico**: Una mina que devora a **jóvenes** atraídos por el boom de los metales [4-5] Economía y empresa

[6] Economía y empresa

El Gobierno destaca las ventajas de la biotecnología

[7] Ciudades



Eva Copa se despide de la política

[3] Nacional

Fiscalía alista un plan para los centros penitenciarios

[3] Nacional

Paz dijo que enviará leyes a la Asamblea a partir del 22

[6] Economía y empresa

BoA dará una compensación por los vuelos reajustados

LUEGO DE **CUMBRE** EN MIAMI, BOLIVIA DEFINE A SUS ALIADOS

► El presidente **Paz** habla de una **nueva relación** con Chile 'respetando la Constitución'

► Paz tuvo **encuentros** con seis presidentes, Marco Rubio y **autoridades** electas de la región

[2-3] Nacional



CAMPEÓN DE VERANO

Bolívar logró alzar la copa en el Siles Marcas

Nacional



Cita. En el marco de la cumbre "Escudo de las Américas", el presidente se reunió con otros mandatarios para sentar las bases de acuerdos bilaterales.

Reuniones bilaterales Paz cumplió una fructífera agenda en Estados Unidos

Cumbre. El Presidente se reunió con 6 mandatarios y el secretario de Estado

RODOLFO ALIAGA ■ LA PAZ

El presidente de Bolivia, Rodrigo Paz, desarrolló una agenda nutrida de reuniones bilaterales en Estados Unidos en el marco de su visita oficial y su participación en encuentros regionales y financieros.

Paz viajó a ese país norteamericano para atender la convocatoria del presidente estadounidense Donald Trump.

En ese encuentro, Bolivia se unió al denominado "Escudo de las Américas", una alianza de seguridad regional impulsada por Estados Unidos para coordinar acciones contra el narcotráfico, el crimen organizado y frenar la influencia de China en el hemisferio occidental.

Desde su arribo a la sede de la cumbre, Rodrigo Paz sostuvo al menos seis reuniones bilaterales con presidentes de la región, al margen de su encuentro con Trump y el jefe de la diplomacia estadounidense, Marco Rubio.

Estas reuniones estuvieron

Paz y Milei acuerdan impulsar reuniones empresariales



ENCUENTROS. Javier Milei, Laura Fernández y Marco Rubio (arriba); Nayib Bukele, José A. Kast y Luis Abinader.

orientadas a fortalecer relaciones diplomáticas, promover inversiones y coordinar acciones en materia económica y de seguridad.

Bolivia y El Salvador dialogaron sobre seguridad, tecnología e innovación. Rodrigo Paz informó el sábado que sostuvo una conversación con el presidente Nayib Bukele, en la que abordaron temas clave para la región, especialmente la seguridad, considerada una prioridad en la agenda de Bolivia y de Latinoamérica.

Con el presidente electo de Chile, José Antonio Kast, hablaron de comercio, seguridad e integración regional. Con esta reunión entre Bolivia y Chile, sus líderes apuntan a consolidar sus relaciones bilaterales para proyectar en

el futuro cercano un trabajo coordinado en favor de sus pueblos.

Además, Bolivia y Chile proyectan reactivar su agenda bilateral. Con nueve puntos que se pondrán en marcha una vez que Kast asuma oficialmente la presidencia del país trasandino.

Paz también tuvo un diálogo con Marco Rubio. Fue una "reunión bilateral productiva", consideró el presidente de Bolivia el encuentro que sostuvo con el secretario de Estado de EEUU.

Entretanto, Bolivia y República Dominicana acordaron explorar nichos de cooperación y el comercio, tras la junta entre el gobernante dominicano, Luis Abinader, y Rodrigo Paz Pereira.

También se reunió con su ho-

móloga electa de Costa Rica, Laura Fernández. La conversación se centró en el desarrollo económico vinculado al cuidado del medio ambiente. "Bolivia quiere aprender y juntos trabajaremos para que podamos construir nuevas agendas de sostenibilidad", afirmó el Presidente.

En otra reunión bilateral, Paz habló con el mandatario argentino, Javier Milei. Otro encuentro destacado fue con Nasry Asfura, presidente hondureño para dialogar sobre la producción.

Mediante comunicado oficial el Presidente Paz resaltó que "Bolivia está lista para ser parte de esa nueva etapa. Estamos volviendo a los grandes escenarios como país", destacó.

ERIKA IBÁÑEZ ■ LA PAZ

Los presidentes de Bolivia y Argentina, Rodrigo Paz y Javier Milei respectivamente, acordaron impulsar encuentros empresariales entre sectores productivos de ambos países con el fin de generar una economía "de la nueva integración regional".

La reunión se realizó en el marco de la cumbre "Escudo de las Américas" desarrollado en Miami, Estados Unidos

la jornada del sábado.

"Hoy (sábado) con el presidente de Argentina @JMilei acordamos impulsar encuentros empresariales entre sectores productivos de nuestros países. Empresarios, gremiales, cuentapropistas, emprendedores y transportistas. La economía real será protagonista de la nueva integración regional", detalló Paz en su cuenta de X.

Según el mandatario

boliviano, el objetivo de estos encuentros será fortalecer los vínculos entre actores productivos de ambos países, promoviendo espacios de diálogo y cooperación que permitan dinamizar la economía y generar nuevas oportunidades de desarrollo.

Asimismo, el mandatario boliviano sostuvo una reunión con la presidenta electa de Costa Rica, Laura Fernández Delgado, con quien con-

versó sobre "cómo su país ha demostrado que el desarrollo económico puede ir de la mano con el cuidado del medio ambiente".

Estas reuniones forman parte de la estrategia diplomática del Gobierno boliviano orientada a fortalecer la integración regional y promover nuevas alianzas económicas, sociales y políticas con países del continente y de otras regiones del mundo.

Crucifijo vuelve a manos del Presidente

Jaime Paz Zamora le entregó a George H. W. Bush en 1990

E. I. ■ LA PAZ

El presidente Rodrigo Paz recibió de manos del secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, el crucifijo de oro que en 1990 su padre, el expresidente Jaime Paz Zamora, entregó al entonces mandatario estadounidense George H. W. Bush.

El secretario de Estado le dijo al presidente Paz que el crucifijo estaba en el museo de la Casa Blanca y Bush le pidió que lo entregara.

"La Biblioteca del expresidente Bush me mandó una nota de todo lo que había ocurrido y nos dijo que se la entregara hoy, así que ahí lo tiene. La promesa se cumplió", dijo Rubio al mandatario boliviano.

El año pasado durante su asunción, el presidente Paz contó que Jaime Paz en visita oficial el 8 de mayo de 1990, se reunió con el entonces presidente Bush. En esa ocasión le regaló un crucifijo de oro que pertenecía a su familia.

En ese momento, el mandatario estadounidense prometió devolver la pieza cuando el hijo del expresidente boliviano llegara a la Presidencia.



Rubio entrega el crucifijo.

Encuentro. Los presidentes de Bolivia y Chile apuntan a consolidar sus relaciones y reactivar la agenda bilateral

Acuerdo. Con Luis Abinader se habló de un intercambio económico y mejorar la conectividad



REUNIÓN. El encuentro entre Rodrigo Paz y José Antonio Kast.

Gobierno plantea fortalecer la relación con Chile

Rodrigo Paz se reunió con el presidente electo de Chile José Antonio Kast

ERIKA IBÁÑEZ ■ LA PAZ

El presidente Rodrigo Paz, planteó fortalecer las relaciones bilaterales entre Bolivia y Chile “respetando la constitución”, pues hay compatriotas que radican y



Bolivia y República Dominicana abren agenda

Los presidente apuntan a fortalecer el turismo, comercio y el transporte

R. A. ■ LA PAZ

El presidente Rodrigo Paz informó que se reunió en Estados Unidos con su homólogo de República Dominicana, Luis Abinader, con quien abrió una agenda de trabajo enfocada en turismo, comercio y transporte de carga.

Paz, sostuvo conversaciones con Abinader con el objetivo de iniciar una agenda de trabajo enfocada en el fortalecimiento bilateral de esas áreas económicas.

Durante el encuentro, ambas

se dedican a distintas actividades en el vecino país.

“Chile tiene cerca de 310.000 bolivianos, 250 (000) entiendo que están normalmente viviendo en Chile y entre 60 (000) a 70.000 bolivianos que van para la época de producción agropecuaria; entonces, hay más razones para fortalecer una relación respetando la Constitución”, dijo Paz en conferencia de prensa en Miami, luego de reunirse con José Antonio Kast, presidente electo del país vecino.

Asimismo, el mandatario boliviano reiteró que “de la ideología nadie come”, por lo que sobre un pragmatismo diplomático y “de una visión de apertura de Bolivia” al mundo, lo que se busca es el bienestar de “nuestras familias”.

El encuentro con Kast marcó uno de los primeros acercamientos formales entre ambos gobiernos y precedió la visita que el presidente Paz realizará a Chile el 11 de marzo para la posesión oficial del presidente electo.

Tras el encuentro, ambos coincidieron en que el encuentro fue para “fortalecer los vínculos” entre las dos naciones vecinas.

Según los medios de comunicación del Gobierno, el encuentro se centró en temas de cooperación regional y en la construcción de una agenda conjunta, que permita avanzar en temas de integración, comercio y seguridad.

Los mandatarios perfilan además reactivar su agenda bilateral, con nueve puntos que se pondrán en marcha una vez que Kast asuma oficialmente la presidencia del país trasandino en reemplazo del saliente, Gabriel Boric.

Este es el segundo encuentro bilateral que sostienen Kast y Paz, ya que el pasado 29 de enero ambos coincidieron en el Foro Económico de América Latina y el Caribe en ciudad de Panamá, organizado por el Banco de Desarrollo CAF.

autoridades coincidieron en la importancia de impulsar iniciativas que permitan ampliar las oportunidades de intercambio económico. El mandatario boliviano señaló que Bolivia tiene la aspiración de integrarse cada vez más con el mundo, destacando que este proceso se construye mediante alianzas estratégicas que faciliten el movimiento de la producción nacional, generen nuevas oportunidades económicas y permitan abrir mercados para los productos bolivianos.

Asimismo, la reunión permitió avanzar en la posibilidad de fortalecer las conexiones aéreas, aspecto considerado clave.

Fiscalía apunta a descongestionar cárceles cruceñas

Justicia. El fiscal Zeballos informó que la jornada será el 6 de abril

ERIKA IBÁÑEZ ■ LA PAZ

La Fiscalía Departamental de Santa Cruz, en coordinación con otras instituciones, desarrollará el próximo 6 de abril una jornada de descongestionamiento en distintos centros penitenciarios de ese departamento.

Según un boletín institucional, el objetivo es agilizar procesos judiciales y garantizar el acceso oportuno a la justicia de las personas privadas de libertad.

“Estamos coordinando con todas las instituciones del sistema penal para llevar adelante estas jornadas de descongestionamiento en los centros carcelarios, con el propósito de revisar los casos, agilizar los procesos y garantizar que las personas privadas de libertad tengan acceso a una justicia pronta y oportuna”, informó el fiscal de Santa Cruz, Alberto Zeballos.



La reunión de coordinación.

En la reunión para coordinar la actividad participaron representantes de todas las instituciones del sistema penal, entre ellas el Tribunal Departamental de Justicia de Santa Cruz, la Policía Boliviana, Régimen Penitenciario, Defensa Pública, el Servicio General de Identificación Personal y el Servicio de Registro Cívico.

El viernes pasado, el Consejo de la Magistratura lanzó este viernes el “Plan Integral de Control, Transparencia y Descongestionamiento con Perspectiva de Género en Recintos Penitenciarios”. Se trata de una estrategia que busca descongestionar las cárceles, reducir la retención de justicia, agilizar los procesos judiciales y mejorar el acceso a la justicia.

Paz enviará leyes tras las subnacionales

El Presidente dijo que remitirá al Legislativo un paquete de normas

E. I. ■ LA PAZ

El presidente Rodrigo Paz anunció anoche que luego de las elecciones subnacionales del 22 de marzo enviará a la Asamblea Legislativa un paquete de leyes para diferentes áreas.

“Espero que la turbulencia política se acabe el 22, aquí hay mucha confrontación política por el tema de las subnacionales. Una vez que acabe, nosotros vamos a entregar todo el paquete de leyes para diferentes áreas como hidrocarburos, minería, seguridad jurídica”, dijo en BTV.

Asimismo, dijo que confía en que tras las elecciones todos se sumen a encarar “un gran futuro que tiene el país”.

Desde Estados Unidos, donde Paz participó de la cumbre “Escudo de las Américas”, Paz aseguró que su gobierno está haciendo todos los esfuerzos para que se abran las puertas del mundo para el país.

En ese contexto dijo que están tratando de revertir el mal manejo de más de 20 años. “Estamos empezando a limpiar”, aseguró Paz Pereira.

“Hemos estabilizado el dólar, el tema de hidrocarburos. Hemos tenido problemas con los combustibles que es parte del estado tranca, yo asumo esa responsabilidad y hay que revertir”, acotó. En criterio del Presidente en el resto de gobierno que le queda por delante perfila ordenar el país y “dejarlo de la mejor manera para que los próximos 10, 20 años (sean) de gran desarrollo de la patria”.

Economía y empresa



Datos. La cifra de mineros fallecidos en Potosí despierta las alarmas de la Defensoría del Pueblo por su marcada tendencia a incrementarse. En 2022 se reportaron 77 decesos. En 2025 sumaban 123 víctimas.

Explotación en Cerro Rico

Una mina que devora a jóvenes atraídos por el boom de los metales

En Potosí.

Varios mineros relatan el riesgo del trabajo que realizan

AFP ■ POTOSÍ

Deslumbrados por los altos precios internacionales de los metales, niños y jóvenes bolivianos como Efraín Villaca arriesgan su vida para roer las entrañas del Cerro Rico de Potosí en busca de plata, que terminará posiblemente en China.

Villaca, de 28 años, se aventura a diario dentro del Cerro Rico de Potosí, una montaña en los Andes de 4.800 metros de altura, famosa por albergar una de las mayores minas de plata del mundo desde hace más de cinco siglos y motor económico de la colonia española.

En este cerro declarado patrimonio de la Humanidad por la



LABOR. Un trabajador minero empuja una carga de piedras y rocas que sacó del interior mina.

Unesco que produjo la mitad de la plata mundial durante un siglo, Villaca sintió un día que se desvanecía tras intoxicarse con gases nocivos.

Finalmente se salvó, pero en enero y febrero,

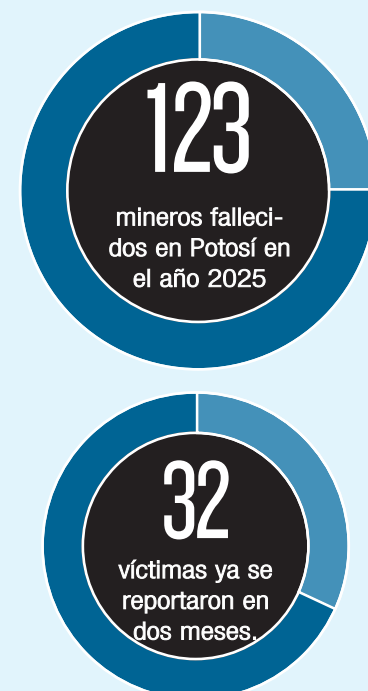
solo en este departamento murieron al menos 32 mineros, según la Defensoría del Pueblo. "Esta carga no va-

lía mucho" antes, dice a la AFP el joven minero, sentado sobre toneladas de piedras que contienen plata, estaño, zinc y plomo.

Ahora los mineros "ganan mucho más que algunos profesionales afuera":

unos 1.000 dólares al mes, cuenta este empleado de una cooperativa minera. El salario mínimo en Bolivia es de unos 470.

La plata, clave en las industrias de transición energética, en 2022 cotizaba por debajo de 20 dólares la onza. Ahora ronda los 87, luego de tocar un máximo de 120 por la



Jackeline Alarcón. 'De toda Bolivia, Potosí es el (lugar) que tiene más muertes en trabajo minero'

Ventas. China es el mayor comprador de plata de Bolivia, con más de 532 millones de dólares transados en 2024.

Efraín Limache. 'Entramos (al interior de la mina en Potosí) bien, pero no sabemos si vamos a salir bien o mal'



TEMOR. Mineros trabajan con temor a no salir sanos.



MINA. La plata, el metal más buscado en Potosí



PELIGRO. Los mineros trabajan en medio de rocas.

incertidumbre geopolítica propiciada por Estados Unidos. El estaño también alcanzó valores nunca vistos. Hoy triplica sus precios de hace cuatro años por la alta demanda de las multinacionales tecnológicas, que lo requieren en sus semiconductores. China es el mayor comprador de plata de Bolivia, con más de 532 millones de dólares transados en 2024, según el Ministerio de Minería. El estaño tiene como principal destino los Países Bajos, y el zinc, Japón.

GIOVANNA ZAMORANO
'(Muchos de ellos) son novatos (...) y a raíz de eso hay muchos decesos'

La abogada Jackeline Alarcón, representante de la Defensoría del Pueblo, explica que esto ha atraído a muchos jóvenes y en "estos últimos años, han ido incrementándose las muertes". La cifra de decesos despierta las alarmas de la institución por su tendencia a incrementarse. En 2022 se reportaron 77 decesos. En 2025 ya eran 123. "De toda Bolivia, y me atrevería a decir de toda Sudamérica, Potosí es el (lugar) que tiene más muertes en



REALIDAD. La labor de los mineros no es fácil y hacen largos turnos.

trabajo minero. Está deshumanizándose", advierte Alarcón. "No sabemos si vamos a salir" Los obreros se turnan para trabajar en Cerro Rico las 24 horas del día, como en un inmenso hormiguero polvoriento. Explorado por cinco siglos, ahora está tomado por decenas de cooperativas, de las cuales en Bolivia existen unas 1.700 que controlan el 58% de la producción nacional, según el gobierno.

HÉCTOR CÓRDOVA
'Con los precios altos, los socios han dejado de trabajar y contratan gente'

Pero "con los precios altos, los socios han dejado de trabajar directamente y han contratado gente para que haga su trabajo en su lugar", lo cual es ilegal, dice el ingeniero Héctor Córdova, investigador en asuntos mineros. "Y al ser ilegales, no tienen atención médica, seguros (...), la seguridad industrial es muy precaria. Entonces están en un nivel casi de esclavitud", agrega. Un grupo de mineros descansa en una bóveda de piedra entre el laberinto del socavón. Mascan hojas de coca para energizarse y algunos beben alcohol puro de 96 grados.

No cubren sus vías respiratorias ni llevan otro implemento de seguridad aparte del casco. "Entramos bien, pero no sabemos si vamos a salir bien o mal", dice Efraín Limache, obrero de 24 años. Vio morir a dos de sus amigos y él mismo asegura que sobrevivió a una caída de 50 metros desde un elevador. El ministro de Minería, Marco Calderón, aseguró en entrevista con la AFP que capacitarían a los cooperativistas para evitar accidentes en las minas, a pedido de ellos. A la sala de emergencias del Hospital Bracamonte de Potosí, a cargo de la médica Giovanna Zamorano, ahora llegan más mineros accidentados que antes. "Son novatos (...) y a raíz de eso hay muchos decesos", dice la especialista. La mayor parte de ellos tiene entre 20 y 25 años. Pero también hay menores. "He llegado a atender niños", afirma. Muchos jóvenes llegaron a trabajar en la mina de Potosí en los últimos meses desde otros departamentos, confirma Alarcón, la representante de la Defensoría del Pueblo. "Lastimosamente el poder (...) no ve a Potosí como un patrimonio. Nos ven como un yacimiento", lamenta.



TRABAJO. Las labores de los mineros en Potosí.



NEGOCIO. Buscan minerales para luego venderlos.



ESFUERZO. En oscuridad, así trabajan los mineros.

La biotecnología HB4 potencia al agro

Para el Gobierno, el objetivo es garantizar la seguridad alimentaria

ERIKA IBÁÑEZ ■ LA PAZ

El ministro de Planificación del Desarrollo, Fernando Romero, aseguró que el uso de la biotecnología HB4 para el cultivo de soya, potenciará la producción, modernizará el agro e incrementará las exportaciones agrícolas.

El sábado, Romero oficializó la autorización a los productores

bolivianos para su uso.

“Esta autorización es una herramienta estratégica para que nuestros productores enfrenten la crisis climática con tecnología de vanguardia, asegurando que continúen siendo el motor económico de la nación”, dijo Romero.

El viceministro de Comercio y Logística Interna, Gustavo Serrano, señaló que la autorización es parte del compromiso del Estado con la innovación del agro.

Además, destacó que esta apertura biotecnológica es fruto

de un trabajo coordinado para potenciar la competitividad y exportación de los cultivos estratégicos de Bolivia.

Esta tecnología permite desarrollar variedades de soya con mayor tolerancia a condiciones de sequía y variabilidad térmica.

Romero explicó que el objetivo central es garantizar la seguridad alimentaria y mejorar el rendimiento por hectárea, protegiendo la inversión de los productores.

La resolución administrativa entregada permite a los centros

de investigación y semilleras incorporar formalmente este evento biotecnológico en las nuevas variedades nacionales.

La medida responde a una demanda histórica del sector productivo y busca blindar la economía agrícola frente a los desafíos del cambio climático.

Es el segundo evento biotecnológico aprobado para la soya. En la gestión 2024 se aprobó la utilización de la biotecnología Intacta, principalmente para la producción de aditivos vegetales.



Campos sembrados con soya.

ARCHIVO

ONU destaca el trabajo de ingenieras en energía

Proyectos. Un audiovisual del PNUMA resaltó la labor de las profesionales bolivianas

RODOLFO ALIAGA ■ LA PAZ

Una producción audiovisual realizada por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en Bolivia resaltó el trabajo y la experiencia de mujeres ingenieras en proyectos de generación de energía eléctrica renovable en el país.

Las ingenieras participan en distintos proyectos de energía en la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE Corporación).

Ende difundió en una nota de prensa, la publicación de PNUMA; en el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer, que se celebra cada 8 de marzo.

La iniciativa permitió destacar la presencia y el aporte técnico de mujeres profesionales dentro de Ende, desde la planificación y ges-



PLANTA. Una ingeniera boliviana en una instalación de energía.

ENDE

tión de proyectos hasta las labores operativas y de supervisión en campo. Todo en el marco del proceso de transición energética que impulsa Bolivia.

En la Planta Solar Fotovoltaica Oruro participó la ingeniera Claudia Silvia Ovando Rojas, profesional con experiencia en proyectos solares fotovoltaicos. Y en la gestión de iniciativas en etapa de preinversión a nivel nacional. Al referirse al desarrollo de este tipo de proyectos, señaló que “la zona altiplánica de Bolivia tiene un gran potencial para el desarrollo de energía solar. Hoy ese trabajo

también lo impulsan mujeres que aportan desde su experiencia técnica a la transición energética”.

Por su parte, en el Parque Eólico Warnes intervino la ingeniera Rominna Nikoll Roca Zapata, quien forma parte del equipo técnico encargado de las labores de operación y supervisión del complejo eólico. Desde su experiencia en campo, destacó que “trabajar en un parque eólico demuestra que las mujeres también están presentes en las operaciones”.

Ende destacó que la publicación del PNUMA pone en valor la experiencia de las profesionales.

La ABC habilita la circulación en Tarija

Con la intervención, se habilitó un carril de la vía Tarija-Entre Ríos

R. A ■ LA PAZ

La Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) informó que, tras un derrumbe en la carretera Tarija-Entre Ríos, se activó el protocolo de atención de emergencias para restablecer la transitabilidad en la vía.

Como resultado de la intervención, se logró habilitar la circulación vehicular por un carril. Permitiendo así el paso controlado de los vehículos mientras continúan las tareas de limpieza y aseguramiento del sector afectado.

La ABC recomienda a los usuarios de esta carretera circular con precaución y respetar la señalización instalada en el tramo a fin de prevenir accidentes en ese sector.

Asimismo, la ABC informó sobre el cierre temporal en el departamento de Santa Cruz, del tramo La Angostura – Samaipata por deslizamientos.

BoA reprogramó vuelos por imprevistos en la pista



Una aeronave de la estatal BoA.

ARCHIVO

La aerolínea comunicó de inconvenientes referidos con aves y el mal clima

R. A ■ LA PAZ

La estatal Boliviana de Aviación (BoA) informó que los pasajeros cuyos vuelos fueron reprogramados el sábado debido a “situaciones imprevistas” recibieron las compensaciones correspondientes, conforme a la normativa.

Mediante un comunicado, la aerolínea estatal explicó que durante esa jornada se registraron hechos fortuitos que afectaron temporalmente la programación

de algunos vuelos. Entre los incidentes reportados se encuentran colisiones de aves con el fuselaje y mal clima en Santa Cruz.

De acuerdo con la empresa, estos eventos obligaron a realizar revisiones técnicas inmediatas, siguiendo los protocolos de seguridad aeronáutica establecidos para garantizar la integridad de las operaciones aéreas.

El ministro de Obras Públicas, Mauricio Zamora, indicó que se activaron de inmediato los protocolos de seguridad con el objetivo de resguardar la integridad de los pasajeros y las tripulaciones.

La autoridad de Gobierno ex-

plicó que estas medidas forman parte de los procedimientos establecidos. Para evitar riesgos en las operaciones aéreas cuando se detecta fauna cercana a las zonas de despegue y aterrizaje.

Asimismo, BoA señaló que durante el mismo día se presentaron condiciones meteorológicas adversas, lo que también generó ajustes operativos en vuelos.

La empresa agregó que su personal realizó un seguimiento permanente a los pasajeros afectados. Con el objetivo de asegurar su traslado en los vuelos disponibles y permitir que continúen su itinerario hacia su destino final.

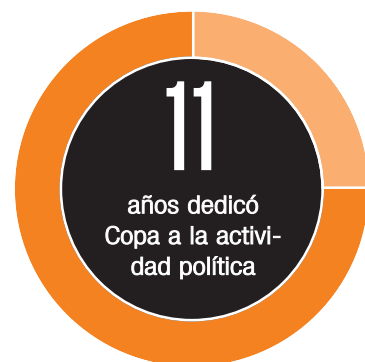
Ciudades

Elecciones. El 14 de marzo de 2021, día de las elecciones subnacionales, Eva Copa ganó los comicios con el 68,70% de los votos

Trayectoria.

Copa fue senadora de 2015 a 2020; en 2021 ganó la Alcaldía

Eva Copa: 'Cumplí mi ciclo en la política, me dedicaré a mi familia'



ROSÍO FLORES ■ LA PAZ

A pocas semanas de concluir su gestión en la administración municipal, la alcaldesa de El Alto, Eva Copa, anunció su retiro de la política luego de 11 años dedicada a ella.

"Cumplí mi ciclo en la política. Es momento de dedicarme a mi familia", dijo la autoridad, entrevistada por la Red Uno.

Mónica Eva Copa Murga fue estudiante de Trabajo Social de la Universidad Pública de El Alto (UPEA), donde asumió funciones como delegada de su curso, luego como dirigente del centro de estudiantes. Finalmente ocupó el cargo de secretaria general de la Federación Universitaria Local (FUL).

Ingresó a la vida política a sus 27 años de edad, ya que en 2014 fue candidata a senadora por el departamento de La Paz en representación del partido del Movimiento Al Socialismo (MAS).

Así, ocupó un curul en la Cámara Alta como asambleísta desde 2015 hasta 2020. Entre 2019 y 2020, a Copa le tocó enfrentar una etapa dura para el país al asumir como presidenta del Senado. En ese entonces, se desató una crisis política que duró 21 días, tras las elecciones generales que terminó con la salida del expresidente Evo Morales.

Ya con un país apaciguado y luego de las elecciones generales



ANUNCIO. La alcaldesa de El Alto, Eva Copa, anunció su retiro de la política luego de 11 años dedicada a ella.



de 2020, donde el MAS retomó el poder, Copa aspiraba a ocupar la silla edil de El Alto, pues, luego de que su imagen cobró relevancia al asumir la presidencia del Senado, ganó la admiración de la población alteña y organizaciones sociales.

En ese contexto, varios sectores respaldaron su precandidatura a la Alcaldía por el partido con el que se lanzó a la política, el MAS. Y, el que quizá tenía una deuda con ella

por estar al frente de los conflictos cuando muchos actores del partido político dejaron sus cargos para asilarse en 2019.

Sin embargo, el MAS dejó fuera de sus listas a Copa y eligió como su candidato al exconcejal de El Alto Zacarías Maquera. A pesar de los sinsabores que le dejó esa elección, ella no claudicó en su objetivo y se alió con el partido político Jallalla para postularse.

Así, el 14 de marzo de 2021, día de las elecciones subnacionales, Copa ganó los comicios con el 68,70% de los votos.

Ya en un nuevo año electoral, Copa aspiraba a la silla presidencial y formó su propio partido político: Morena (Movimiento de Renovación Nacional), cuyo lanzamiento fue en enero de 2025.

Sin embargo, en julio, un mes antes de los comicios, anunció el retiro de su partido de la contienda política. Atribuyó la determinación a acoso político del que fue víctima.

Para estas elecciones subnacionales de marzo de 2026, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) inhabilitó a Morena luego de constatar que la organización política no cumplió con los requisitos exigidos por la normativa electoral vigente.

Así, Eva Copa decidió poner un punto aparte en la política.

Señaló que deja este ciclo con gratitud hacia la población alteña por darle la oportunidad de representarla; primero en el Senado y luego en la Alcaldía.

Resaltó las obras ejecutadas en cinco años de gestión que, según la autoridad, superan las 6.000. Aunque, dijo, atravesó por diversos obstáculos por la crisis económica, la escasez de combustible y dólares, que retrasaron algunos proyectos.

La alcaldesa reconoció que como tuvo aciertos tuvo desaciertos "no soy perfecta", dijo.

Hallan a menores consumiendo alcohol en fiesta ilegal



OPERATIVO. Más de 30 menores de edad fueron arrestados.

Personal de la Policía y la Alcaldía realizaron el operativo en Irpavi

R. F. ■ LA PAZ

Más de una treintena de menores de edad consumían bebidas alcohólicas en una fiesta clandestina. El operativo se realizó en la calle 16 de Irpavi, en la zona Sur de La Paz.

El personal de la Estación Policial Integral (EPI) Sur realizó la intervención junto a funcionarios de la Dirección Municipal de Seguri-

dad Ciudadana y de la Intendencia.

Dentro del inmueble también se halló bebidas alcohólicas adulteradas y alimentos en mal estado, de acuerdo con el reporte del Gobierno Municipal de La Paz.

En el operativo, 34 menores de edad quedaron arrestados con fines de protección. De ellos, seis adolescentes no pudieron contactar a sus padres en el lugar. Por ello, los derivaron a la Defensoría de la Niñez y Adolescencia para el resguardo de sus derechos.

Además de bebidas alcohóli-

cas, la Intendencia decomisó una cantidad considerable de bebidas "en mal uso" y no autorizadas. Lo alarmante, señala el boletín institucional, fue el hallazgo de alimentos de mala calidad que estaban siendo ofrecidos a los asistentes, representando un riesgo directo para la salud pública.

"Se identificó el consumo y expendio de bebidas en una fiesta clandestina. No permitiremos que se ponga en riesgo la integridad de nuestros jóvenes", dijo el director de Gobernabilidad, Gonzalo Barrientos.

Mundo



Guerra. El ministro de Exteriores de Irán, Abbas Araqchi, dijo que para un cese el fuego, debe haber un fin permanente al conflicto armado y, hasta llegar a ese punto, 'lucharán por su gente'

Irán se niega a un alto el fuego si no paran ataques

Conflicto. El Gobierno iraní exige que EEUU e Israel cesen sus ofensivas

AFP ■ IRÁN

El Gobierno iraní advirtió el domingo que no tiene ni la más mínima intención de negociar una paz al conflicto abierto esta semana con EEUU a menos que cesen inmediatamente los ataques contra su territorio.

El ministro de Exteriores iraní, Abbas Araqchi, avisó en entrevista con la cadena estadounidense NBC que esta situación "difiere por completo" del conflicto del verano pasado; otra operación conjunta entre EEUU e Israel contra las instalaciones nucleares del país y que se saldó con más de un millar de muertos porque el final de ese enfrentamiento, como quedó demostrado, no se tradujo en una paz duradera.

"La última vez nos atacaron, asesinaron a nuestra gente y destruyeron nuestra infraestructura, y luego pidieron un alto el fuego. Lo aceptamos de buena fe, porque solo nos estábamos defendiendo. Cuando cesó la agresión, nosotros también. Pero esto no condujo a la paz", explicó Araqchi.

"El alto el fuego no va a ocurrir ahora mismo. Debe haber un fin permanente a la guerra y, hasta que lleguemos a ese punto, creo que debemos seguir luchando por la seguridad de nuestra gente. Primero, que nos expliquen por qué



AUTORIDAD. El ministro de Relaciones Exteriores, Abbas Araqchi.

iniciaron esta agresión, y luego podremos hablar de un alto el fuego", añadió el ministro.

Araqchi eludió pronunciarse sobre informaciones que apuntan a Rusia como asesora logística de Irán en este conflicto a través de la entrega de datos de combate sobre posibles objetivos. El ministro de Exteriores se limitó a recordar que ambos países firmaron recientemente un nuevo acuerdo de asociación estratégica.

EEUU Las Fuerzas Armadas estadounidenses informaron ayer de la muerte de un séptimo militar estadounidense durante los ataques iraníes iniciales en respuesta a los bombardeos de Estados Unidos e Israel que comenzaron el pasado sábado 28 de febrero.

"Anoche (sábado) un militar de

Estados Unidos murió debido a las heridas sufridas durante los ataques iniciales del régimen iraní en Oriente Próximo", informó el Mando Central de las Fuerzas Armadas estadounidenses.

El militar resultó herido de gravedad en un ataque contra militares estadounidenses en Arabia Saudí el reciente 1 de marzo, señaló el comunicado oficial.

Suman siete militares estadounidenses muertos como consecuencia de los ataques iraníes durante la denominada Operación Furia Épica tras la muerte de seis soldados en un ataque en Kuwait.

"Las operaciones de combate continúan. La identidad del combatiente caído no será publicada hasta dentro de 24 horas, cuando sean notificados sus seres queridos", concluye el comunicado.

Teherán nombra al sucesor de Jamenei

Se trata del propio hijo del difunto líder supremo del país

AFP ■ TEHERÁN

Los clérigos gobernantes de Irán designaron a Mojtaba Jamenei, hijo del fallecido Alí Jamenei, como nuevo líder supremo del país, desafiando las amenazas de Estados Unidos e Israel, que se oponían a su nombramiento oficial.

Nueve días después de que los ataques de Israel y Estados Unidos mataran al ayatolá Jamenei y sumieran a Oriente Medio en la guerra, la Asamblea de Expertos del gobierno clerical se reunió el domingo para elegir a su próximo líder.

Mojtaba Jamenei, de 56 años, "es nombrado y presentado como tercer guía del sagrado sistema de la República Islámica de Irán, sobre la base de un voto decisivo de miembros de la Asamblea de Expertos", anunció el órgano clerical en un comunicado oficial.

La asamblea "no dudó ni un minuto" en elegir a un nuevo líder, pese a "la brutal agresión de Estados Unidos y del malvado régimen sionista".

El presidente estadounidense, Donald Trump, desestimó anteriormente al joven al calificarlo como un "peso ligero".

En declaraciones a la NBC, el ministro de Exteriores de Irán, Abás Araqchi, exigió que Donald Trump "pida disculpas a los pueblos de la región" por iniciar la guerra en la región.



Argentina fustiga las políticas de género

Organizaciones feministas convocan a una marcha para hoy en la capital

AFP ■ BUENOS AIRES

El gobierno argentino divulgó ayer un mensaje por el Día Internacional de la Mujer con críticas a las políticas de género de sus predecesores, a las que definió como "una estafa millonaria".

En un mensaje difundido en

redes sociales y acompañado de un video de movilizaciones feministas, el gobierno del presidente ultraliberal Javier Milei defendió la decisión que tomó al asumir en diciembre del año 2023 de eliminar el Ministerio de la Mujer por considerarlo impulsor de unas "agendas ideológicas absurdas".

"Este 8 de marzo conmemoramos el Día de la Mujer recordando que durante años una causa noble fue utilizada para sostener

estructuras políticas millonarias, imponer agendas ideológicas absurdas y dividir a los argentinos. Ese modelo terminó. Hoy la Argentina celebra a las mujeres que, con libertad, mérito y esfuerzo, construyen el futuro de la patria", sostuvo el mensaje oficial en X.

En febrero, un informe del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW) advirtió que en Argentina "la disolución del Ministerio

en diciembre de 2023 y la reestructuración de instituciones de igualdad de oportunidades han dado lugar a la fragmentación de responsabilidades, el debilitamiento de la coordinación interministerial y la reducción de la capacidad técnica dedicada al avance de los derechos de la mujer".

Entretanto, organizaciones feministas de ese país sudamericano llamaron a una huelga de mujeres y movilización para hoy.



La gente se reúne en el Obelisco.



FOTOS: ANGELA ZEBALLOS

Recepción en honor al grupo 'Bandalos Chinos'

El embajador de Argentina en Bolivia, Marcelo Massoni, y su esposa, Catalina Olivero, ofrecieron una íntima recepción en su residencia para dar la bienvenida a la popular banda de su país Bandalos Chinos, quienes se encuentran en nuestro territorio en el marco de sus presentaciones por el Vandalos World Tour. El

encuentro, reunió a destacados representantes de importantes medios de comunicación nacionales, quienes compartieron un grato momento con los intérpretes de "Vámonos de Viaje". El evento sirvió como antesala a los conciertos que el grupo ofreció el viernes 6 de marzo en la ciudad de La Paz y el sábado 7 en

Santa Cruz de la Sierra, donde cautivaron a sus seguidores con su característico sonido indie pop. La recepción permitió, además, estrechar lazos culturales y celebrar la presencia de la escena musical argentina en el país.

por: *Angela Zeballos*

1. Nicolás Rodríguez, Salvador Colombo, Iñaki Colombo, Marcelo Massoni, Goyo Degano, Matías Verduga y Tomás Verduga.

2. Iñaki Colombo, Alejandro Noda, Florencia Baldivieso y Goyo Degano.

3. Marcelo Massoni, Pamela García, Eduardo Silva y Catalina Olivero.

4. Myriam Claros y Pablo Paredes.

5. Christian Laguna, Marie Jordán y Luis Daniel Iturralde.

6. Susana Gutiérrez y Arlet Fernández.

7. Freddy Mendizábal, Daniel Montes, Alejandra Echazú, Diego Gullco y Christian Laguna.

8. Jesica Ambrosini, Catalina Olivero y Alejandro Prudencio.



Marcas

Copa de Verano. La Academia sumó otra estrella a su laureada vitrina, con la conquista de otro título ayer en Miraflores. Se impuso a Always ante cerca a 25.000 aficionados.



RIOPLATENSES. Echeverría y Gariglio celebran dichosos.



ALEGRÍA. Cauteruccio, Romero y Arreaga con el trofeo.



VELOZ. Brian Oyola impuso velocidad, habilidad y gol.

Bolívar, gran ¡campeón! de Verano

► La Academia ganó 2-1 en el cotejo y 5-3 en penales

RAFAEL SEMPÉRTEGUI ■ LA PAZ

Bolívar se coronó campeón del Torneo de Verano, tras derrotar por 5-3 en penales a Always Ready, ayer en el Hernando Siles.

En tiempo reglamentario, la Academia venció 2-1 y en el global igualaron 4-4 y se fueron a los penales.

Para el campeón anotaron de tiro penal: Martín Cauteruccio, José Sagredo, Robson Matheus, Ervin Saavedra y Dorny Romero.

Para Always marcaron: Fernando Nava, Alex Rambal y Richet Gómez; erró su disparo Felipe Passadore, que remató afuera.

“Contento, si bien es una copa amistosa. Nos propusimos jugar los 8 partidos y lo hicimos y somos justos campeones. Estamos en deuda con nuestra gente por la anterior copa, ahora se la cumplimos. Fuimos los dos mejores equipos”, explicó el arquero Carlos Emilio Lampe.

“Estamos muy felices por la familia y el equipo. Ojalá sea el primero de muchos títulos que queremos. Muy contento por marcar, asistir, campeón y ojalá sigamos aportando lo mejor”, sostuvo el ecuatoriano Christian Alemán, al final del cotejo.

“Pudimos conseguir el primer título gracias a Dios. Muy feliz y contento. Me siento con mucha confianza al pa-

tear penales, no siento nervios ni nada”, aseguró el dominicano Dorny Romero, certero en penales.

El partido. Un primer tiempo favorable a la Academia, que fue superior, pragmático y veloz para anotar y casi noquear a su adversario que estuvo irreconocible a comparación de otros cotejos.

Luego de unos 10 primeros minutos bastante equilibrados, los celestes inclinaron el juego a su favor.

El volante ecuatoriano Christian Alemán anotó a los 15’PT previa buena triangulación entre Carlos Melgar, Brian Oyola y Martín Cauteruccio que habilitaron con pase retrasado para que ‘Palmerita’ anote.

El crédito alteño pagó caro su debilidad en zona defensiva, donde pagó caro sus errores cada que le atacaron.

Precisamente a los 29’ST, una contragolpe veloz desde la salida de Carlos Lampe, que pasó por un velocista Brian Oyola, igual o mucho más que Dorny Romero, para que el argentino anote el 2-0 para los académicos.

En el segundo tiempo, Always fue más incisivo y a los 33’ST descontó e igualó con gol Juan Godoy. A penales ya con la historia conocida.

	
BOLÍVAR	ALWAYS READY
Carlos Lampe	Alain Baroja
Jesús Sagredo	Carlitos Rodríguez
Xabier Arreaga	Luis Caicedo
Santiago Echeverría	Álex Rambal
José Sagredo	Richet Gómez
Ervin Vaca	Dieguito Rodríguez
Christian Alemán	Héctor Cuéllar
Carlos Melgar	Pablo Lima
(25’ST R. Matheus)	Fernando Saucedo
Brian Oyola	Joel Amoroso
(25’ST John García)	(13’ST Jesús Maraude)
Dorny Romero	Enrique Triverio
Martín Cauteruccio	(15’ST Juan Godoy)
DIRECTOR TÉCNICO	DIRECTOR TÉCNICO
Flavio Robatto	Julio Baldívieso
LOS GOLES	
1-0 15’PT Alemán	Bolívar
2-0 27’PT Oyola	Bolívar
2-1 33’ST Godoy	Always Ready
OTROS DATOS	
Estadio. Hernando Siles	
Público. 25.000 espectadores	
Árbitro. Juan Nello García	
Expulsados. No hubo	

IMPARABLES. Los académicos festejan con el trofeo en su poder y con su afición de la curva norte en el Siles.

LOS DATOS

FAIR PLAY El equipo ingresó al campeón de juego con un letrero: ‘Fair play -Juego Limpio’. “Solo es jugar y ya”, dijo Alemán.

VARGAS El plantel tuvo un detalle con el kinesiólogo Lino Vargas, quien está en el club 40 años y los jugadores le pidieron levante el trofeo de campeón.

FOTOS: APG



Galindo y Velásquez cayeron ante potencias

La dupla de voley de playa se midió ante Argentina y Brasil

RAFAEL SEMPÉRTEGUI ■ LA PAZ La dupla boliviana de María José Galindo y Jeisy Velásquez enfrentó a potencias continentales como Argentina y Brasil, aunque perdió en la segunda etapa del Circuito Sudamericano de Voleibol Playa 2026 que se disputó hasta este domingo en Rancagua, Chile.

Bolivia tuvo como representantes a Galindo (de 23 años) y Velásquez (20), quienes formaron parte del Grupo B con Argentina, Brasil y Paraguay.

Cada dúo jugó un total de dos partidos y la pareja nacional se enfrentó a las más difíciles, tanto Argentina como Brasil son especialistas.

Galindo y Velásquez no pudieron ganar ningún partido, pero mostraron un buen nivel, e incluso ganaron un set a las argentinas para forzar una tercera cancha.

En su primer partido jugaron ante Morena Abdala y Agostina Ghigliazza, quienes ganaron el partido por 2-1 (21-23, 21-15 y 15-4).

Las bolivianas tuvieron un gran inicio al vencer en el primer set, pero en las siguientes dos canchas llegó la reacción

de sus rivales, que tuvieron que trabajar bastante para triunfar, sobre todo en el segundo set, que fue el más disputado.

Luego les tocó jugar ante las brasileñas Barbara De Sousa y Teresa Cavalcanti, quienes se impusieron por 2-0 (21-7 y 21-12) en duro cotejo.

Por su performance sumaron 112 puntos para el ranking, de los cuales los ocho mejores países de la clasificación final avanzarán al Preolímpico con dos duplas cada uno, buscando ese cupo directo a los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028.

Según el calendario aprobado, quedan tres etapas más por disputarse.

El Tigre vence a Oriente; con Martins empeñoso



DELANTERO. El atacante Marcelo Martins en acción ayer en el Tahuichi.

► 'El Flecheiro' jugó otros 30 minutos, marcó un gol y aún está a medio ritmo

IGNACIO ROCABADO ■ LA PAZ

The Strongest venció por 2-3 a Oriente Petrolero en el partido de ida de los cuartos de final del Torneo Repechaje de Verano, disputado en el estadio Ramón "Tahuichi" Aguilera.

El equipo cruceño tomó la iniciativa desde el inicio. El 'Refineró' buscó el arco rival con posesión y presión

alta, mientras el 'Tigre' optó por resistir y esperar su oportunidad.

Oriente Petrolero generaba aproximaciones y lograba incomodar a la defensa aurinegra, aunque sin encontrar claridad en la definición.

El primer aviso atigrado llegó a los 7 minutos. Víctor Ábrego desbordó por la derecha y envió un centro raso, pero Darwin Lom no logró definir con precisión de taco.

Oriente respondió inmediatamente. Ganó un tiro de esquina a los 8 minutos y, dos minutos después, una corrida de Jamie Berdecio volvió a exigir a la zaga de The Strongest.

The Strongest también generó una clara opción. Santiago Arce fue habi-

litado por Raúl Castro y definió con suavidad ante Alejandro Torres, pero Dico Roca extinguió el peligro.

Tras la reanudación, el 'Tigre' comenzó a animarse más en ataque. A los 26 minutos, Víctor Ábrego encontró a Darwin Lom bien ubicado dentro del área y el delantero definió cruzado para el 0-1.

El empate llegó a los 36 minutos. Leonardo Vaca ingresó al área por la derecha y fue derribado por Yovani Elche. El árbitro Santiago Silva sancionó penal para Oriente Petrolero.

El camerunés Kevin Soni ejecutó la pena máxima con un remate bajo al centro del arco y estableció el 1-1 a los 38 minutos.

En los minutos finales del primer tiempo, Oriente Petrolero se adueñó del balón. Sin embargo, en una veloz réplica, Víctor Ábrego quedó solo ante Dico Roca, quien lo derribó y fue expulsado a los 45+1'.

Martins jugó otros 30'. Oriente intentó adelantar líneas al inicio del segundo tiempo para buscar el desequilibrio. En el primer minuto generó un tiro libre desde la banda izquierda, aunque no logró aprovecharlo.

La visita obtuvo un penal tras una falta dentro del área. Víctor Ábrego ejecutó el disparo, que fue rechazado por Alejandro Torres. En el rebote, el propio delantero definió y marcó el 1-2 a los 11 minutos.

Ante la falta de profundidad, el DT David González decidió apostar por la experiencia y envió al campo a Marcelo Martins a los 20 minutos.

En la primera acción del 'Flecheiro', Martín Chiatti remató un penal para Oriente a los 22' y estableció el 2-2 a los 26 minutos.

En un rebote del ataque atigrado apareció Carlos Ventura para colocar el 2-3 a los 27 minutos.

La respuesta atigrada estuvo cerca del cuarto gol. Ventura remató y Sotomayor volvió a intervenir, aunque un defensor salvó sobre la línea.

El partido de vuelta se disputará el miércoles 11 a las 19:30 en el estadio Hernando Siles, donde se definirá al semifinalista del torneo.



El británico Russell gana el GP de Australia

Comenzó la temporada de la Fórmula Uno con los mejores del mundo

AFP ■ LA PAZ

El británico George Russell venció ayer en el Gran Premio de Australia, la carrera inaugural de la temporada de Fórmula 1, en doblete del equipo Mercedes, que colocó en segundo lugar al italiano Kimi Antonelli.

El monegasco Charles Leclerc (Ferrari), que lideró la prueba en varios sectores, formó el podio en Melbourne, donde se probó las revolucionarias nuevas reglas.

En las gradas, las decenas de millas de aficionados australianos sufrieron una enorme decepción antes siquiera de comenzar la prueba, cuando el ídolo local Oscar Piastri se accidentó en la vuelta de formación y quedó fuera de la competencia por los graves daños de su McLaren.

El británico Lando Norris (McLaren) inició la defensa del título con un quinto lugar, uno por delante del neerlandés Max Verstappen (Red Bull), que escribió una gran remontada.

El tetracampeón mundial había arrancado la carrera desde el fondo de la parrilla por un

accidente en la sesión de clasificación y fue adelantando rivales hasta toparse con Norris.

El mexicano Sergio Pérez, de vuelta a la competición, fue decimosexto en la carrera de debut de la escudería estadounidense Cadillac.

Audi, otro equipo debutante, lució mejores prestaciones y colocó al brasileño Gabriel Bortoleto noveno.

El argentino Franco Colapinto (Alpine) escaló dos posiciones desde la salida hasta el decimocuarto lugar a pesar de que fue sancionado con una parada en el pit por una complicación en la salida.

#FUERADECONTEXTO ➡ CLAUDIO ROSSELL ARCE

Desde siempre saben los humanos que la grandeza y majestuosidad de los edificios que levantan se confunden con el tamaño de quienes los habitan. Así, no es raro que los emblemas del poder incluyan techos altos como el cielo y grandes espacios que nadie quiere, ni puede, llenar.
Foto: Juan Pablo Muñoz Arce



HURGANDO EL AVISPERO ➡ YURI F. TÓRREZ

De los conventillos a los condominios



Yuri Tórréz
es sociólogo.

Desde aquellos vetustos edificios de estilo republicano -- hoy en vía de extinción--, los conventillos, hoy asistimos a construcciones modernas, los condominios. No es solo un cambio arquitectónico, sino, en los hechos, tiene una enorme significación para la configuración del tejido social. Esta mutación en el uso habitacional, aunque sea de distintos sectores sociales, muestra inequívocamente del entramado urbano producido en las ciudades bolivianas que, obviamente, opera como espejo social.

Los conventillos contruidos a finales del siglo XIX e inicios del XX se caracterizaban por ser viviendas que alquilaban habitaciones a gente pobre: artesanos, obreros, empleadas domésticas. En la mayoría de los casos, las habitaciones estaban alrededor de un patio que, en los hechos, se convertía en un espacio para la integración social.

Aunque, las condiciones sanitarias eran paupérrimas convirtiendo en --muchos casos-- focos de infección: había un solo baño colectivo.

Más allá del hacinamiento, los conventillos eran espacios donde se tejía solidaridad, el patio era un espacio comunitario, como aquel pa-

tio de la canción de Luis Rico "Matrimonio en el conventillo" donde los inquilinos colaboraron para el decorado del patio, un esfuerzo mancomunado y solidario para celebrar las nupcias de una pareja joven del conventillo. Los conventillos, a pesar de su precariedad sanitaria, para los inquilinos pobres eran espacios de construcción comunitaria. Hasta hoy aquellos niños, adolescentes o jóvenes de ayer convertidos en adultos que habitaban esos conventillos siguen en contacto, por ejemplo, a través de un grupo en wasap donde la memoria opera como un mecanismo para fortalecer esos lazos sociales perenes.

Mientras tanto, en los condominios modernos la lógica no es la convivencia necesariamente, sino la coexistencia. Muchos de los propietarios --la mayoría son, aunque también hay inquilinos-- no se conocen entre ellos. Las asambleas de copropietarios son esporádicas y cuando existe un tema urgente para el debate, en muchos de los casos, se restringen a temas de seguridad o al mejoramiento de los ambientes.

Obviamente, en esas asambleas reinan los intereses personales como examinó Amaru Villanueva en un estudio sobre la gente de la clase media paceña que viven en estos consorcios habitacionales donde prima "la tragedia de los comunes", o sea, la racional-

idad individual que se contrapone a la racionalidad colectiva.

Estos condominios funcionan bajo el régimen de propiedad horizontal donde se requiere el pago de los servicios. Obviamente, allí funciona un mecanismo coercitivo y el cumplimiento estricto de las normas más que de convivencia es de coexistencia. Los copropietarios también usan el wasap, pero ese espacio es informativo --no comunicativo-- donde se enteran del funcionamiento del condominio.

Desde una mirada sociológica, esta mutación de los viejos y añorados conventillos --aunque persisten en las periferias urbanas reproduciendo lazos sociales, por ejemplo, como dan cuenta Eduardo Paz y Sergio Ramírez en una investigación sobre los fabriles en la ciudad de La Paz-- a estos nuevos condominios donde sus espacios comunes se restringen a sus áreas comunes (pasillos, jardines, piscinas, churrasqueras) que, además, valga la paradoja, sirven para un uso individual, no colectivo, indicador irrefutable de los cambios producidos en la sociedad de hoy marcada por el individualismo. Ambos --conventillos y condominios-- cobijaban --o cobijan-- a familias y a personas solas, pero, el sentido comunitario, es totalmente opuesto. Es un signo de época.

En los condominios modernos la lógica no es la convivencia, necesariamente, sino la coexistencia

LA EPOPEYA DEL LITIO ➡ OSCAR VARGAS-VILLAZÓN

Ley del litio atrae los litio-dólares



Oscar Vargas-Villazón es Doctor en economía y comercio de la Universidad La Sapienza de Roma, Italia

El ataque coordinado de Estados Unidos e Israel contra Irán, iniciado el 28 de febrero de 2026, representa un momento bisagra en el panorama geopolítico mundial actual, al final de esta guerra, el mundo ya no será igual, ya que el orden mundial unipolar está llegando a su fin.

En este contexto deplorable, los petro-dólares escasean y Bolivia busca atraer a los litio-dólares, es decir inversiones en proyectos de litio, para generar ingresos económicos, mediante un modelo de licitación internacional innovador, permitiendo que empresas extranjeras operen en alianza con la estatal Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB).

La Ley del litio, en vísperas de ser presentada a la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), será parte de un paquete de cuatro normas para los sectores de Hidrocarburos, Electricidad, Energías verdes y de Minerales Críticos, la Ley del Litio que está incluida, tiene el propósito de proteger al litio como recurso estratégico.

La Ley del Litio representa la esencia de una nueva estrategia del litio para Bolivia, como parte esencial de la inserción internacional de Bolivia en el mundo. La apuesta del país pasa por atraer empresas que tengan las últimas tecnologías en extracción directa de litio (EDL), para eso hay que transparentar los procesos de licitación internacional y los contratos, facilitando la llegada de inversores que se asocien con Bo-

livia, mediante la creación de asociaciones Público-Privadas, respetando el diálogo parmente con las poblaciones próximas a los salares, mediante la consulta previa obligatoria, cuidando el agua y el medio ambiente, creando más capacidades tecnológicas y de capital humano con la agregación de valor y el desarrollo de encadenamientos productivos hasta la producción de materiales catódicos y de baterías.

Para generar condiciones de máxima certidumbre para los inversionistas, Bolivia podría tomar la decisión soberana de respetar los contratos firmados por el anterior gobierno con el consorcio chino CBC-CATL y con la empresa rusa Uranium One, los mismos que son perfectibles y deben ajustarse a la nueva Ley del Litio.

Para dicho propósito el actual gobierno presentará el anteproyecto de la Ley del litio que toma en cuenta el siguiente ordenamiento jurídico.

La Constitución Política del Estado en su artículo 369, junto con la Ley 535 de Minería y Metalurgia, en sus artículos 26 y 27, declaran los recursos evaporíticos (incluido el litio) como propiedad del pueblo boliviano, con administración exclusiva del Estado.

La Ley 928 crea Yacimientos de Litio Bolivia-

El litio no solo construye riqueza, también construye esperanza y credibilidad

nos (YLB), que es la encargada de la gestión de los recursos evaporíticos, sin embargo, en esa misma ley, se establece que los procesos de semi-industrialización, industrialización y tratamiento de residuos pueden llevarse a cabo en colaboración con entidades privadas internacionales.

Dentro del abanico de opciones, existe la posibilidad de aplicar el modelo de Empresas Público-Privadas, o empresa Mixta, debido a la naturaleza corporativa de YLB que permite la creación de filiales.

El litio no solo construye riqueza, también construye esperanza y credibilidad. Bolivia tiene las mayores reservas de litio del mundo, un mineral que, al estar en las baterías de almacenamiento de energía de vehículos y drones eléctricos, resulta clave en la lucha contra la crisis climática y una oportunidad de crecimiento económico que difícilmente se vuelva a repetir en el corto plazo, el desafío es que Bolivia se transforme en unos de los principales productores de litio del mundo, aumentando de esta manera su riqueza y desarrollo, distribuyéndola justamente.

Para eso, La Ley del Litio debe promover no solamente la extracción sino también la generación de productos de litio con valor agregado, así la innovación científica y tecnológica asociada a esta tarea nos permitirá avanzar hacia un desarrollo que sea duradero, de mayor complejidad y de mayor diversidad.

TRIBUNA ➡ MÓNICA SALVATIERRA

El Alto, una ciudad que no deja de moverse



Mónica Salvatierra es periodista

El Alto cumple 41 años como ciudad y quizá no hay otro lugar en Bolivia que genere tantas miradas cruzadas: admiración, prejuicios, curiosidad y también temor. En poco más de cuatro décadas dejó de ser la ciudad satélite de La Paz para convertirse en la segunda urbe más poblada del país y en uno de los espacios donde con más fuerza se expresa la energía —y también las contradicciones— de Bolivia.

Hace algunas semanas tuve la oportunidad de visitar esta urbe desde arriba, recorriéndola en varias líneas del teleférico que la atraviesan. No lo hacía desde hacía muchos años y lo que vi me sorprendió: una ciudad en expansión permanente y, sobre todo, una energía difícil de ignorar. Sus calles están llenas de movimiento.

Para empezar, hay muchas ferias: las que reciben a los camiones con alimentos que llegan del interior y del exterior del país; la famosa feria 16 de Julio, donde hay hasta lo que usted no se puede imaginar. Un libro de crónicas que narra a El Alto, No me jodas, no te jodo, cuenta que una vez hubo hasta un pingüino en oferta. A esta feria no solo van alteños; van también los ciudadanos de La Paz. Antes se cubrían para no ser reconocidos, aunque esos tiempos ya pasaron porque reconocen que hay ofertas insuperables.

Pero en esta feria también hay talleres de todo tipo: metalmecánica, madera, electrónica y mucho más. Dicen que hay capacidad de crear todo tipo de artefactos a precios más bajos que los que llegan de China, Japón o cualquier lugar del mundo.

En ese breve recorrido también vi una calle pomposa, con letreros gigantes que anuncian talleres de costura de polleras y mantas, indu-

mentaria de la chola pacheña que puede alcanzar precios muy altos.

Algo sorprendente también es que, a lo largo de varias cuerdas, hay una hilera de casetas de hechiceros. En fin, de todo.

Para muchos, la ciudad de El Alto es combativa y los gobernantes debían cuidarse de enojarse a los alteños porque podían ser derrocados. Es más, a los pobladores de esta urbe les enorgullece esa fama, aunque también es cierto que muchas de sus organizaciones han sido clientelistas y prebendales.

El Alto va construyendo su identidad y uno de sus símbolos más visibles son los increíbles cholets que cada día se construyen e inauguran. El de Spider-Man es uno de los últimos, pero los hay para todo gusto: el de la Torre Eiffel; el del crucero inmenso que está en la cima, con timón incluido y hasta gorras de capitán para quien quiera recorrerlo y sacarse una foto.

Los paseos turísticos son cada día más abundantes y generan millones de bolivianos, de acuerdo con un reportaje publicado recientemente por la agencia ABI. Incluso ya se ha institucionalizado el Electopreste, que se realiza en una de estas edificaciones y al que llegan visitantes de todo el país y también del extranjero.

El Alto crece a pasos agigantados. Cuando yo era niña y vivía en La Paz, era apenas la ciudad satélite de la sede de gobierno. Pero se volvió ciudad hace 41 años. Es el primer lugar de llegada para los migrantes del altiplano y ahora es también fuente de trabajo para muchos pa-

Para muchos, la ciudad de El Alto es combativa y los gobernantes debían cuidarse de enojarse a los alteños

ceños, incluidos varios de la zona sur.

El Alto es pujante y probablemente incomprendida. Pero ¿desde allá se comprende al resto del país? Esa mentada cualidad de ser una ciudad a la que hay que temer también muestra, a veces, un rasgo caprichoso y un afán de imponerse al resto.

Quienes conocen a El Alto dicen que en la raíz de su cultura está la esencia de los aymaras, con valores solidarios y propios, como el intercambio, que probablemente explica la intensa vocación comercial que se observa en sus calles. Hay mucho emprendimiento y también es preciso alimentar el orgullo de lo que son para que sigan creciendo y desarrollando sus infinitas posibilidades.

Autoridades de El Alto visitaron varias veces la Feria Exposición de Santa Cruz y empresarios cruceños viajaron también a esta ciudad. En esos intercambios quedó claro que ambas ciudades —las más pujantes del país— tienen mucho en común y, sobre todo, enormes posibilidades de complementar sus economías.

Sin embargo, todavía pesan los prejuicios: el sesgo regionalista y, a veces, el racismo.

Tal vez el verdadero desafío de El Alto —y también de Santa Cruz— sea mirarse sin desconfianza y entender que su fuerza no está en competir ni en enfrentarse, sino en reconocerse como motores distintos de un mismo país.

Porque Bolivia necesita menos prejuicios y más puentes. Necesita ciudades que crezcan, sí, pero también ciudadanos capaces de mirarse con respeto.

Son apenas reflexiones de una pacheña que vive en Santa Cruz de la Sierra desde hace casi 40 años y que observa, con curiosidad y también con esperanza, la creciente expansión alteña.

ARIES

MARZO 21 - ABRIL 20

AMOR. Evita que terceros decidan por ti. Es posible que tengas que enfrentar una difícil situación de pareja. Actúa con tacto, no se trata de herir sentimientos para protegerse.

DINERO. Un viaje podría traerte buenas ganancias, pero debes asesorarte y no aventurarte.

SALUD. Sin complicaciones físicas ni de ánimo.



GÉMINIS

MAYO 21 - JUNIO 20

AMOR. Dale importancia y tiempo a la relación con tu pareja e hijos. Decreta cosas positivas en el área sentimental, eso dará fuerza a tu espíritu.

DINERO. Posibles rencillas en tu trabajo, deja que los ánimos se calmen, mientras tanto, mantente alejado. Perfil bajo.

SALUD. Posibles molestias en el pecho y la garganta.



LEO

JULIO 23 - AGOSTO 21

AMOR. Dedicarle tiempo a tu pareja será determinante para el crecimiento de la relación, haz algo que sorprenda a tu 'media naranja', llevan mucho juntos.

DINERO. Será una jornada de estabilidad, pero debes prepararte porque la vida te dará una sorpresa producto de todos los sacrificios.

SALUD. Dolores musculares frecuentes.



LIBRA

SEPTIEMBRE 23 - OCTUBRE 22

AMOR. Etapa de consolidación para la pareja. Vivirás una etapa de pensamientos orientados a la familia, no sabes qué será de ellos y te preocupa.

DINERO. Recibirás un dinero que quieres invertir en tu casa para mejorar tu calidad de vida.

SALUD. Podrían presentarse alergias o ciertas dificultades para respirar.



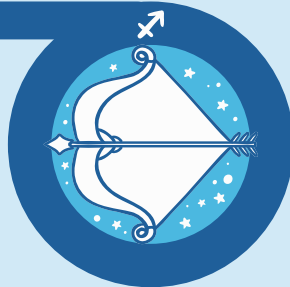
SAGITARIO

NOVIEMBRE 23 - DICIEMBRE 20

AMOR. Reorganiza tu vida, piensa profundamente qué es lo que quieres para evitar tomar decisiones a la ligera que puedan pesarte en un futuro cercano.

DINERO. Mientras más humilde seas más puertas se abrirán. Cuida tus ahorros; piensa antes de invertir.

SALUD. Trata de alimentarte a la hora y comer más sano.



ACUARIO

ENERO 20 - FEBRERO 18

AMOR. Surgen preocupaciones por tu futuro sentimental. No trates de controlarlo todo. Para los solteros será una semana con posibilidades de conquistas.

DINERO. Tus pensamientos estarán concentrados en la familia. Trabaja en equipo y delega obligaciones.

SALUD. Previene una inflamación de las amígdalas.



TAURO

ABRIL 21 - MAYO 20

AMOR. Ten más iniciativa, no permitas que la apatía de otros te contagie. Alguien quiere reconciliarse contigo, pero toma tus reservas, a veces es mejor cerrar ciclos.

DINERO. Abre muy bien los ojos. Podrían involucrarte en un problema con documentos.

SALUD. Una consulta con un nutricionista despejará varias dudas.



CÁNCER

JUNIO 21 - JULIO 22

AMOR. El tiempo de Dios es perfecto. Muchas cosas se solucionarán si actúas con mayor firmeza. El amor se alimenta de los pequeños detalles.

DINERO. Es posible que sufras angustias por documentos extraviados. Podrían hacerte observaciones que pongan en riesgo tu empleo.

SALUD. Malestar relacionado con el estómago.



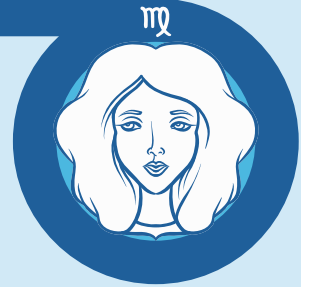
VIRGO

AGOSTO 22 - SEPTIEMBRE 22

AMOR. El trabajo puede absorberte mucho, pero recuerda que el tiempo de Dios es perfecto y no puedes dejar de atender a la persona que se ha jugado muchas cosas por ti.

DINERO. Llega una nueva etapa que te llena de ilusiones y te permite hacer nuevos planes, periodo de suerte.

SALUD. Tensión muscular. Nerviosismo.



ESCORPIO

OCTUBRE 23 - NOVIEMBRE 22

AMOR. Recuerda que la confianza debe ser la clave para tu relación sentimental. No des importancia a comentarios que te harán durar de los sentimientos de tu familia.

DINERO. Por fin verás encaminados tus proyectos, recuerda guardar silencio para que tus planes se cumplan.

SALUD. Controla los nervios y el estrés.



CAPRICORNIO

DICIEMBRE 21 - ENERO 19

AMOR. Antes de cerrar un ciclo en el terreno amoroso piensa muy bien tus pasos, porque después no habrá marcha atrás. Podrías dejar ir a alguien que en verdad te ama.

DINERO. La suerte te acompaña. Si tienes pendiente una firma o algo de negocio, hazlo, no pierdas tiempo.

SALUD. Controla episodios de ansiedad.



PISCIS

FEBRERO 19 - MARZO 20

AMOR. Estarás muy dinámico en cuanto a conquistas. Date un tiempo para entender qué es lo que realmente necesita tu corazón. No generes discusiones.

DINERO. Analiza muy bien tus palabras, trabaja la humildad o podrías perder el terreno ganado.

SALUD. Programa una visita al médico ante cualquier molestia.



TikTok



LASHMY ROHUDA

Amarres de amor eterno

• ALTAR PROPIO DEL TÍO Y LA MUERTE PARA UNIONES ETERNAS

• HECHIZOS PARA LA SALUD, LOS NEGOCIOS Y CONTRA TODO MAL

DIRECCIÓN LA PAZ

• CENTRO COMERCIAL PLAZA REAL
CALLE COMERCIO, ESQ. PICHINCHA
PISO 4, OF. 2, BLOQUE A

DIRECCIÓN SANTA CRUZ

• Av. CUMAVI y Av. 16 DE JULIO,
BARRIO 18 DE MARZO,
CALLE COPACABANA, CASA N° 6

WhatsApp 76540548

WhatsApp 76705265

• TAMBIÉN REALIZAMOS TRABAJOS A DISTANCIA O VIAJAMOS HASTA DONDE ESTÉS

Páginas azules

DEL LORO DE ORO

- | | | | | | | | | | | | |
|--|---|--|--|--|--|---|--|---|---|---|---|
| 
1
VEHÍCULOS | 
2
PROPIEDADES | 
3
EMPLEOS | 
4
SERVICIOS OFRECIDOS | 
5
CONJUNTOS MUSICALES | 
6
CURSOS Y CLASES | 
7
COMPUTACIÓN | 
8
COMUNICACIÓN | 
9
EQUIPOS Y MÁQUINAS | 
10
CONSTRUCCIÓN | 
11
MUEBLES | 
12
ENSERES PARA EL HOGAR |
| 
13
NEGOCIOS | 
14
EXTRAVÍOS Y HALLAZGOS | 
15
ANIMALES | 
16
VARIOS | 
17
AVISOS LEGALES | 
18
LICITACIONES | 
19
NECROLÓGICOS | 
20
VIAJES Y TURISMO | 
21
SALUD Y BELLEZA | 
22
PROFESIONALES | 
23
ENTRETENIMIENTO | 
24
INTIMIDADES |



Si usted no recibió una adecuada atención, por favor comuníquese con nosotros ☎ 68225154 • 71219521 • 72045445

Ramseyes COSMOBIOLOGO



Intuitivo y visionario del porvenir
CNC | MAT. 210804 | REG.00648859

UNION DE PAREJAS

Experiencia y capacidad de resolver problemas sentimentales de forma efectiva y rápida.

Facultades adquiridas por doblagar, mente y espíritu del ser amado.

Aplica recursos energéticos para desterrar engaño, infidelidad o traición.

PURIFICACIONES de ENERGÍA

Para quienes sufren de trabas, obstáculos o mala suerte.

ABRECAMINOS y FLORECIMIENTO

Para empresas, negocios o personas estancadas con carga de frustración o conformismo.

Atención Personal

2490243

Dirección: Pioneros de Rochdale 776
(lado Clínica Brasil) San Pedro.

Atención Virtual

72563739

solo Whats App 

Visítenos en:  Ramsescosmobioologo oficial



INMUEBLES

UNA OPORTUNIDAD ÚNICA-PENTHOUSE
EN EL CORAZÓN DE ACHUMANI

Dueño sale del país. 150 m².
3 habitaciones, 3 Baños + Doble Garaje
y Doble Baulera. Comodidad y plusvalía
asegurada. \$us.180.000

Info: 76713070



OFICINA EN ALQUILER

EDIF. GUNDLACH PISO 7 DE 196 M2
A 11.000 Bs/MES CHARLABLE
7 AMBIENTES, 3 BAÑOS, COCINETA,
SALA DE REUNIONES, DEPOSITO
Y PARQUEO

Ref.: CEL. 65161771- 68183700



CHASQUIPAMPA CASA EN VENTA

4D, 3B, ESCRITORIO, GARAJE
3M, SERVICIOS COMPLETOS, SIN
INTERMEDIARIOS

CELULAR 77269228



PROPIETARIO ALQUILA CASA

para oficinas Sopocachi 10
Ambientes amplios 3Baños 2 Garajes
Cubiertos Patio Área de Servicio
completa. Entrega inmediata

Ref.70663505

**BONITO DEPARTAMENTO
EN VENTA**

45.000 dólares Ofertable, 3D,
garaje, baulera Cota Cota C/36
financiamiento

70133847**CASA EN VENTA USD
135.000**

TC/7 2Suite Escritorio Jardín

70671289**TERRENO EN VENTA 252/m**

propietaria vende hermoso
terreno amurallado plano
Río abajo Avircato (Urb.
Villa del Sur) financiamiento

77233482**CASA EN VENTA San
Antonio Bajo**

3Dptos Terraza

70671289**OCASIÓN POR VIAJE VENDO
HERMOSO TERRENO**

300/M ESQUINA R/ABAJO
JUPAPINA URB.CERRADA
(URB VALLE DE URKUPIÑA)
FINANCIAMIENTO 77233482

**TERRENO EN VENTA
BONITO EN IRPAVI**

2 800/M FINANCIAMIENTO

77233482**DEPARTAMENTO EN
ALQUILER ARCE**

Lujo 2D Amoblado Equipado

70671289**En venta propiedad de
909 m².**

Achocalla Cañuhuma, cerca a
Av. Principal referencias

79609342**A ESTRENAR OFICINA EN
ALQUILER**

1.500 DÓLARES, BONITA 95/M, 4
AMBIENTES, CALACOTO C/20

77233482**DEPARTAMENTO EN
ALQUILER CALACOTO**

Achumani 3 Dorm Garaje Bs
3.500.-

70671289**TERRENO EN VENTA
1000/m**

hermoso, amurallado Cota Cota
C/31, 3 cuadras Av.principal
financiamiento

77233482**BONITA CASA EN VENTA**

para fin de semana, R/Abajo
Avircato 5D, escritorio, 2/baños,
parrillero horno, frutales, 1.400/m
de terreno.

Financiamiento 77233482**DEPARTAMENTO EN
VENTA OBRAJES**

3Dorm Garaje, otro Pinos

70671289**ALQUILER TEMPORAL EN
LA PAZ**

Sopocachi, de Apartamentos
Amoblados y Equipados Airbnb

Cel. 76570041**CASA EN VENATA
ACHUMANI**

4Dorm Estar Jardín Parrillero;otra
Aranjuez

70671289



DEPARTAMENTO EN ALQUILER

Propietaria alquila bonito garzonier independiente 1D, kichenet, gas, Alto Óbrajes sector A.

77233482



DEPARTAMENTO EN VENTA, a estrenar

1D, 2D, garaje Achumani, sector San Ramón financiamiento

77233482



OCASION TERRENO EN VENTA BONITO

600/M IDEAL PARA EDIFICIO IRPAVI C/12 EXCELENTE UBICACIÓN PARTE CENTRAL FINANCIAMIENTO **77233482**



DEPARTAMENTO EN ALQUILER,

Bonito 3D, 4/b, garaje, gas, Alto Obrajes. Sector A.

77233482



HERMOSO TERRENO EN VENTA 1.400/m

con casa 5D, escritorio, jardín parrillero, horno, R/Abajo avircato, financiamiento **77233482**



OCASIÓN TERRENO EN VENTA

en esquina, Río Abajo Jupapina (Urbanización Villa de Urkupiña) dolar a 8 financiamiento

77233482



TERRENO EN VENTA BONITOS,

ACHUMANI, CALACOTO, IRPAVI DIFERENTES METRAJES

77233482



SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO

DE 3 DORMITORIOS 1ER PISO ZONA PAMPAHASI BAJO FRENTE COL. JERUSALEM

REF. 73264333



TERRENO EN VENTA 250/m

hermoso terreno amurallado R/ Abajo, Avircato financiamiento

77233482

TODOS LOS DÍAS PUBLICAMOS AVISOS DE EXTRAVÍOS

El portal

DEL LORO DE ORO

jencuéntralo aquí!



contáctate al

 **67198163**



Síguenos en FACEBOOK:

El Portal del Loro de Oro









laRazón



TERRENO EN VENTA

320.000 DÓLARES OFERTABLE HERMOSO TERRENO 600/M LA FLORIDA (LA RINCONADA)

FINANCIAMIENTO 77233482



CALACOTO DEPARTAMENTO EN ALQUILER

7.000BS, C/20 HERMOSO 2D, RECEPCIÓN AMPLÍA, GARAGE, BAULERA 160/M **77233482**

Importante empresa gastronómica
está en búsqueda de:

AYUDANTES DE COCINA y MESEROS

En el horario cortado de 12:00 a 15:00 y de 18:00 a 22:00. Tenemos sucursales en Sopocachi, Obrajes y Achumani.

Comunícate con RRHH al teléfono 77861958 para
agendar una entrevista especificando
CARGO, CIUDAD y SUCURSAL de tu interés,
junto a su hoja de vida.



Empresa Monterrey está en
búsqueda de

PROMOTOR DE VENTAS

para la ciudad de La Paz,
formación en ing. comercial
deseable, con experiencia de 2
años en ruteo, con conocimiento
de negociación y cobranza,
que cuente con disponibilidad
inmediata y con vehículo propio,
se ofrece sueldo fijo y comisiones
comunicarse al **69123382**



EMPLEOS

Requiero

TRABAJADORA DEL HOGAR

tiempo completo, limpieza y
cocina. Z. Sur Bella Vista Central

Ref. 62404880 o 69798792



REQUERIMIENTO DE PERSONAL PARA EL DEPARTAMENTO DE POTOSÍ

Hidalgo Corporation, con más de 40 años redefiniendo el turismo de lujo en Bolivia y liderando los hoteles más emblemáticos de Uyuni: **Palacio de Sal, Jardines de Uyuni y Mallku Cueva**, busca talento excepcional.

Si eres un profesional apasionado, dinámico y buscas elevar el estándar del turismo nacional creando experiencias inolvidables, ¡esta es tu oportunidad!

1. ADMINISTRADOR DE RESTAURANTE

- Licenciatura en Administración de empresas turísticas y hoteleras
- Nivel de inglés intermedio o avanzado
- Experiencia comprobada (mínimo 2 años) en puestos similares
- Experiencia en liderazgo de personal, control de calidad y gestión de operaciones
- Conocimiento de producción de alimentos y bebidas dentro del contexto hotelero

2. ADMINISTRADOR DE HOTEL

- Licenciatura en Administración de empresas turísticas y hoteleras o ramas afines
- Nivel de inglés intermedio o avanzado
- Experiencia comprobada (mínimo 2 años) en puestos similares
- Experiencia en liderazgo de personal, manejo de conflicto
- Atención al cliente

OFRECEMOS: Estabilidad laboral, Vivienda y alimentación completa, Régimen de 25 días de trabajo por 6 de descanso. Base: Uyuni.

Interesados enviar su Currículum al correo

rrhh.hidalgocorp@gmail.com

o contactarse al WhatsApp 71729924.



OFERTA LABORAL

¡Te estamos buscando!

Doctora recién titulada, con
título en provisión nacional,
actitud proactiva y disponibilidad
inmediata, para cubrir un solo turno.

Interesadas enviar su hoja de vida
en PDF al correo:

rrhh.centmed2026@gmail.com

Postúlate hasta el
11 de marzo de 2026

UNETE A NUESTRO EQUIPO

Se requiere:

Asistente administrativa, con
buen manejo de Word y Excel (in-
dispensable), modalidad pasantía
remunerada, con opción a contra-
to inmediato.

Fisioterapeuta, recién titulada,
con conocimientos en Microsoft
Office (Word y Excel), para modali-
dad de pasantía remunerada, con
opción a contrato inmediato.

Marketing, Diseñador Gráfico re-
cién titulado, con conocimientos
en diseño de materiales publicita-
rios, manejo de medios digitales,
para modalidad de pasantía remu-
nerada, con opción a contrato in-
mediato.

Interesadas enviar su hoja de vida
en PDF al correo:

rrhh.centmed2026@gmail.com

Postúlate hasta el 11 de marzo de
2026

Pal-Harmony Bolivia S.R.L.
busca incorporar a su equipo de trabajo un/a

REPRESENTANTE DE
VENTAS

- Requisitos:**
- Ing.(a) Industrial, Químico o Alimentos.
 - Experiencia en ventas rubro alimenticio (No excluyente).
 - Facilidad de palabra y habilidades de negociación.
 - Proactividad y responsabilidad.
 - Trabajo bajo presión.
 - Disponibilidad para viajes.
 - Capacidad de trabajo en equipo.

Enviar CV y pretensión salarial:
ruth.loma@pal-harmony.net

Hidalgo Corporation, con más de 40 años redefiniendo el turismo de lujo en Bolivia y liderando los hoteles más emblemáticos de Uyuni: **Palacio de Sal, Jardines de Uyuni y Mallku Cueva**, busca talento excepcional.

Si eres un profesional apasionado, dinámico y buscas elevar el estándar del turismo nacional creando experiencias inolvidables, ¡esta es tu oportunidad!

¡Estamos buscando!

GARZÓN Requisitos: Experiencia en atención al cliente Amabilidad y actitud de servicio	GUEST RELATION Requisitos: Licenciatura en turismo y hotelería Comunicación asertiva y diplomática Ingles fluido Capacidad de negociación
AUXILIAR DE ALMACÉN Requisitos: Licenciado o técnico contador Experiencia de dos años en el cargo Sólidos conocimientos de manejo de Excel	AYUDANTE DE COCINA Requisitos: Técnico en gastronomía Experiencia en cocina de restaurantes
OPERARIO DE MANTENIMIENTO Requisitos: Técnico Electricista o Ingeniero Eléctrico Experiencia de dos años en el cargo	ENCARGADO DE MICROMARKET Requisitos: Experiencia en atención al cliente Ingles Fluido Amabilidad y actitud de servicio
CHOFER DE TURISMO Requisitos: Licencia de conducir categoría C Experiencia de 3 años en el rubro de turismo	AUXILIAR DE CONTABILIDAD Requisitos: Licenciatura en contabilidad Experiencia de dos años en el cargo Conocimiento de inventario de activos fijos

OFRECEMOS: Estabilidad laboral, Vivienda y alimentación completa, Régimen de 25 días de trabajo por 6 de descanso. Base: Uyuni – Potosí.
Interesados enviar su Currículum al correo rrhh.hidalgocorp@gmail.com o contactarse al WhatsApp 71729924.



AUXILIAR CONTABLE
FEMENINO

ONLINE. Estudio Contable Extranjero requiere señorita conocimientos sólidos contabilidad, técnica / universitaria, para conciliaciones bancarias y registros, Trabajo desde casa. **WhatsApp:** **62293706.** Pagamos Bs 50.00 x día. Capacitación permanente

INGENIERO
INDUSTRIAL

- Experiencia comprobable en Fabricación de Muebles de Melamina.
- Dominio en procesos CNC para muebles.
- Capacidad de liderar implementación desde cero.
- Conocimientos de Lean Manufacturing o ISO 9001.
- Aplicación a Proyectos Inmobiliarios.

Enviar C.V. con
Pretensión Salarial a
requerimiento2008@gmail.com

Ref.- Ing. Industrial - Fabricación Muebles

INGENIERO INDUSTRIAL /
INGENIERO EN LOGÍSTICA

Para la implementación de un centro logístico en la ciudad de La Paz se requiere profesional con experiencia en:

- Diseño de Centros Logísticos y Distribución Urbana
- Supply Chain Management
- WMS
- Optimización de transporte y logística urbana

Enviar C.V. con
Pretensión Salarial a
requerimiento2008@gmail.com

Ref.- Ing. en Logística



REQUERIMIENTO DE PERSONAL

La empresa Los Lípez Logística requiere incorporar a su equipo de trabajo el siguiente cargo:

RESPONSABLE DE ALMACENAJE Y TRANSPORTE (1)

Descripción general del puesto:

- Encargado de la gestión de almacenes y organización del transporte, asegurando el adecuado control y planificación de los repuestos y equipos.
- Formación, experiencia y conocimientos mínimos requeridos:
- Ingeniero Industrial, Administrador de Empresas, Ingeniero Mecánico o carreras afines.
- Licencia de conducir profesional categoría C (excluyente).
- Experiencia mínima de 2 años en almacenes de repuestos de equipos.
- Criterio para la planificación de almacenaje y transporte.
- Manejo de Microsoft Office (Word, Excel y PowerPoint) nivel intermedio (excluyente).

Postulación:

Los interesados deberán enviar Currículum Vitae documentado y pretensión salarial al correo: seleccionyreclutamiento@tesorera.com.bo Fecha límite: jueves 12 de marzo de 2026 Hora: 17:00. Consultas: 67926830 – 67598809

Hidalgo Corporation, con más de 40 años redefiniendo el turismo de lujo en Bolivia y liderando la operadora de Turismo Hidalgo Tours busca talento excepcional.

Si eres un profesional apasionado, dinámico y buscas elevar el estándar del turismo nacional creando experiencias inolvidables, ¡esta es tu oportunidad!

ÚNETE A NUESTRO EQUIPO COMO EJECUTIVO DE VENTAS B2B BASE: La Paz

Buscamos personas apasionadas por el turismo con capacidad para: relacionarse con agencias de viajes y operadores turísticos internacionales; diseñar itinerarios personalizados dentro de Bolivia y colaborar en equipo para una mejora continua.

Requisitos Indispensables:

- Profesional en Turismo, Administración Turística, Administración de Empresas o similares (nivel licenciatura).
- Experiencia laboral en turismo receptivo, o en cargos administrativos o ventas en el sector turístico.
- Requerimiento de idiomas: PORTUGUÉS (avanzado) o FRANCÉS (avanzado), CHINO O INGLÉS (avanzado), hablado y escrito. (**Requisito indispensable**) (Otros idiomas serán valorados)
- Habilidades en Microsoft Office a nivel avanzado. Manejo de Sistemas de Cotizaciones.

Aptitudes Deseadas:

- Habilidad de liderazgo.
- Actitud proactiva e iniciativa.
- Buena toma de decisiones.
- Capacidad para trabajar bajo presión
- Habilidades de comunicación y servicio al cliente.
- Capacidad para manejar información de manera discreta.
- Flexibilidad de adaptación a un entorno dinámico.

Si cumples con los requisitos y estás interesado/a, envía tu currículum a rrhh.hidalgocorp@gmail.com o al WhatsApp 71729924



EMPLEOS

Requerimiento

DOCENTE PSICOTECNICO.

Enviar CV al Cel. 72580364 o dejar en el instituto Nibble.

El Alto Calle 5 #67 esq. Tiahuanacu. Zona 12 de octubre.

Empresa líder en la comercialización de productos capilares necesita incorporar un

EJECUTIVO (A) DE VENTAS.

Requisitos:

- Egresado o profesional en administración de empresas o afines.
- Se valorará experiencia en ventas (no excluyente)
- Disponibilidad para el trabajo en calle.

Interesados enviar hoja de vida al correo electrónico:

rec.humera@gmail.com
Celular 70526509

SE REQUIERE

MECÁNICO EN MAQUINARIA PESADA

PARA EL ÁREA DE DOCENCIA DE PREFERENCIA CON TÍTULO EN EDUCACIÓN SUPERIOR.

LOS INTERESADOS PRESENTAR SU CURRÍCULUM VITAE ACTUALIZADO CON FOTOGRAFÍA RECIENTE EN; AV. MARISCAL SANTA CRUZ EDIFICIO CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO #1392 PISO 9 OFICINA 908- 909 O COMUNICARSE AL WHATSAPP 77953594



EMPLEOS
REQUERIMOS

PERSONAL DE COCINA

C. EXPERIENCIA EN PIZZAS Y PASTAS ARTESANALES. 16:00-23:00. Bs. 2625. SOPOCACHI. 69939759



REQUIERO

PERSONAL DE COCINA

C. EXPERIENCIA EN ELABORACION DE PIZZAS Y PASTAS ARTESANALES. 16:00-23:00. CALACOTO. Bs. 2625. 69939759



EMPLEOS
REQUERIMOS

MESER@

CON EXPERIENCIA Y MANEJO DE INGLÉS. 15:30-23:00. Bs.3000. CALACOTO. 69939759

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Empresa Industrial de prestigio en **El Alto**, requiere incorporar a su plantel ejecutivo y profesional a un:

EJECUTIVO DE VENTAS

- Experiencia de 2 años en ventas corporativas de preferencia en la industria del plástico
- Manejo de cartera de clientes, orientación a resultados y trabajo bajo presión.
- Indispensable con estudios en el área de Ingeniería Comercial o ramas afines.
- Habilidades de comunicación, solución de conflictos y buen trato con el cliente.

TECNICO ELECTROMECHANICO

- Con sólidos conocimientos en mecánica y electricidad.
- Experiencia en mantenimiento preventivo y correctivo.
- Activo, atento y responsable

CHOFER DISTRIBUIDOR

- Con experiencia en manejo de camiones medianos y grandes
- Licencia de conducir categoría B o C

Interesados enviar su CV actualizado con **pretensión salarial** indicando en **asunto el puesto al que postula** hasta el 12/03/2026 al correo: **recursosplast@gmail.com**



Licitaciones



72050423
71558632
72010560

laRazón



LOS LIPEZ LOGISTICA
Lo hacemos por ti

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

La empresa Los López Logística requiere incorporar a su equipo de trabajo el siguiente cargo:

INSPECTOR HSEQ (1)

Formación, experiencia y conocimientos mínimos requeridos:

- Titulado/a en Ingeniería Industrial o carreras afines.
- Contar con Carnet SYSO (excluyente).
- Experiencia mínima de 2 años en supervisión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Conocimiento de sistemas de gestión en SST y normativa vigente.
- Manejo avanzado de Excel y herramientas de análisis de datos como Power BI.
- Licencia de conducir categoría A o B (deseable).

Competencias:

- Capacidad de planificación.
- Trabajo en equipo y liderazgo.
- Proactividad y orientación a la mejora continua.

Postulación: Enviar CV documentado y pretensión salarial al correo: **seleccionyreclutamiento@tesorera.com.bo** Fecha límite: jueves 12 de marzo de 2026
Hora: 17:00. Consultas: 67926830 – 67598809

**EMPLEOS**

se requiere

MESERA /ANFITRIONAS

para cafe ejecutivo sueldo mas comicion **whatsapp 70690020 60104086**



Se Requiere

AUXILIAR DE FARMACIA

para atención de Farmacia, fines de semana y feriados, Ciudad de La Paz, Z. Miraflores
Ref.: 732-98001

REQUERIMIENTO DE VENDEDOR

Empresa Distribuidora de medicamentos e insumos médicos, Solicita, requiere VENDEDOR:

- Para PROVINCIAS - Ref V-PROV**REQUISITOS GENERALES**

Se pide Experiencia en Ventas y/o estudios en Administración, Marketing o Ventas.

Se valorará estudios en **medicina** o relacionados.

Para provincias Disponibilidad de Viajes, conocimiento de Provincias, Nor y Sud Yungas, Caranavi y Rurrenabaque.

Por la responsabilidad a asumir, se requiere presentar Garantía Real, **necesario**., a analizar su Factibilidad. Disponibilidad inmediata. Se Ofrece Comisiones. Y Bonos por cumplimiento de metas.

Los interesados, Enviar su C.V., con **pretensión de ingreso mensual, indispensable** y la **REFERENCIA** al cargo que postula, hasta el día 12 de Marzo, al correo

fpn.lpz@gmail.com

EMPRESA DEL RUBRO FARMACEUTICO**Buscamos Agente de Entregas (Delivery)****Requisitos:**

- Bachillerato concluido.
- Contar con motocicleta propia.
- Capacidad de trabajo bajo presión.
- Persona dinámica y con iniciativa.

Ofrecemos:

- Salario: Base fijo y viáticos.
- Horario: Trabajo de lunes a viernes jornada completa y sábados media jornada

Enviar Curriculum Vitae a:
rrhh@pharmaarte.com.bo

EMPRESA CONSTRUCTORA
REQUIERE

**ING. CIVILES,
INDUSTRIALES Y
PETROLEROS**

PARA EL ÁREA DE DOCENCIA
DE PREFERENCIA CON TÍTULO EN
EDUCACIÓN SUPERIOR.

LOS INTERESADOS PRESENTAR SU
CURRÍCULUM VITAE ACTUALIZADO
CON FOTOGRAFÍA RECIENTE
EN: AV. MARISCAL SANTA CRUZ
EDIFICIO CÁMARA NACIONAL DE
COMERCIO #1392 PISO 9 OFICINA
908- 909 O COMUNICARSE AL
WHATSAPP 77953594

**PROFESOR DE HISTORIA**

Institución Educativa Privada ubicada en la zona sur de la ciudad de La Paz, solicita **profesores(as) para el área de HISTORIA, CÍVICA Y GEOGRAFÍA** para Primaria y Secundaria.

Se recibirán hojas de vida en el correo **personal.ceu@gmail.com** hasta el 10 de marzo.

Requisitos:

- Título profesional con pertinencia académica para el área Historia
- Experiencia mínima de 2 años en docencia.
- Dominio de herramientas tecnológicas para la educación virtual y presencial.
- Habilidades comunicativas, proactividad y empatía.
- Compromiso con una educación ética, inclusiva y centrada en el estudiante.

La Paz, marzo 2026

CONTADOR

Empresa Constructora requiere con experiencia en el manejo del ERP Odoo, Contabilidad de Costos, Actividades y Materiales relacionados a la Construcción de Edificios.

Enviar C.V. con Pretensión Salarial a
requerimiento2008@gmail.com
Ref.- Contador de Proyectos

**EMPLEOS**

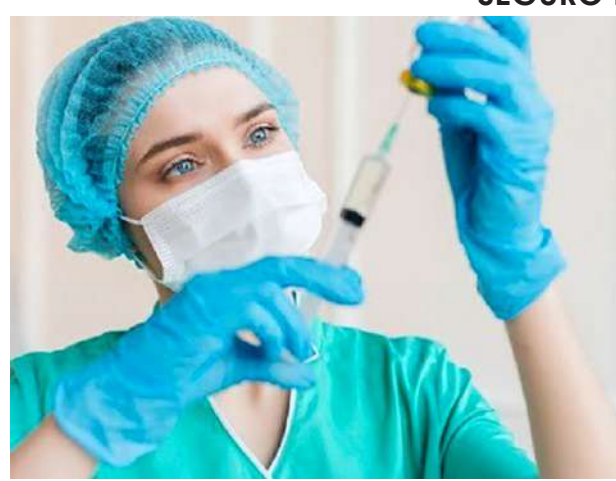
Clínica dental requiere

**SECRETARIA
RECEPCIONISTA**

Medio tiempo turno tarde
postulaciones y mayor información
al whatsapp **64159362**

**PAN AMERICAN
— SILVER —**

SEGURO DELEGADO



Estamos en la búsqueda de un/a profesional para incorporar a nuestro equipo de trabajo en el cargo de:

LICENCIADO(A) EN ENFERMERIA

**Base de trabajo:
San Vicente - Potosí**

PLAZO FIJO

Objetivo: Realizar procesos, procedimientos, protocolos, tareas, actividades técnico operativas y administrativas del servicio de enfermería para asegurar que se brinde un servicio con calidad y calidez a los asegurados.

Formación y Experiencia requerida:

- Título en Licenciatura en provisión nacional de enfermería.
- Matrícula Profesional del Ministerio de Salud.
- Registro en el colegio de enfermería.
- Experiencia mínima de 2 años en entidades de salud privadas o públicas.
- Experiencia de trabajo en Seguros Delegados. (Deseable)

Conocimientos y Cursos Requeridos:

- Conocimientos de las Políticas de Salud vigentes.
- Conocimiento en procedimientos básicos y avanzados de enfermería en establecimientos de salud de primer nivel .
- Conocimiento del manual de enfermería.
- Normativa vigente de Bioseguridad, IASS y manejo de residuos.
- Conocimiento de la Normativa de Seguridad Social de Corto Plazo, Listados LINAME y LINADIME.
- Conocimiento ofimática (Word, Excel, Power BI). Elaboración de informes.

Habilidades y Competencias:

- Habilidad para integrarse al equipo de trabajo y relaciones interpersonales.
- Adaptabilidad y flexibilidad.
- Actitud positiva y vocación de servicio.

El cargo desarrollará sus funciones en Operación Minera de San Vicente, ubicado en el municipio de Atocha en Sud Chichas del departamento de Potosí a 120 km de Uyuni. Es indispensable contar con buenas condiciones físicas para trabajar en altura (4.500 m.s.n.m.).

Si tienes disponibilidad inmediata para ocupar la posición descrita, te invitamos a postularte enviando tu hoja de vida y pretensión salarial con el código **CESV - 04 -SD** en el asunto al siguiente correo:
postulaciones@bo.panamericansilver.com, hasta el miércoles 11 de marzo de 2026.

EMPRESA CONSTRUCTORA
REQUIERE

**PERSONAL PARA EL AREA DE
MARKETING Y PUBLICIDAD,
ATENCIÓN AL CLIENTE Y
VENTAS.**

LOS INTERESADOS PRESENTAR
CURRICULUM VITAE
ACTUALIZADO, INCLUYENDO UNA
FOTOGRAFÍA ACTUAL EN:
AV. MARISCAL SANTA CRUZ,
EDIFICIO CÁMARA NACIONAL DE
COMERCIO #1392 - PISO 9 - OF.
908-909

COMUNICARSE AL WHATSAPP
77953594

EMPRESA CONSTRUCTORA
REQUIERE

**PERSONAL PARA EL
ÁREA DE ASISTENTE
ADMINISTRATIVO**

LOS INTERESADOS PRESENTAR CU-
RRICULUM VITAE ACTUALIZADO,
INCLUYENDO UNA FOTOGRAFÍA
ACTUAL EN: AV. MARISCAL SANTA
CRUZ, EDIFICIO CÁMARA NACIO-
NAL DE COMERCIO #1392 - PISO
9 - OF. 908-909

COMUNICARSE AL WHATSAPP
77953594

EMPRESA PANIFICADORA INDUSTRIAL REQUIERE:

JEFE DE PRODUCCIÓN Y/O PLANTA

Empresa del rubro de panificación industrial y pastelería, ubicada en el sector Senkata – ciudad de El Alto, requiere incorporar a su equipo de trabajo una persona que cuente con los siguientes requisitos:

- Formación en Ingeniería Industrial y/o Ingeniería de Alimentos.
- Experiencia mínima de 3 años en manejo de plantas industriales.
- Que cuente con conocimientos en control de producción, planificación de producción y control de calidad.
- Que tenga experiencia en manejo y supervisión de personal.
- Con capacidad de organización, liderazgo y trabajo bajo presión.
- Conocimiento en manejo de Sistemas.

Interesados enviar CV adjunto su carta de presentación y pretensión salarial al **WhatsApp 61028313** con Fecha límite de postulación: 11 de marzo de 2026.



Empresa requiere

Especialista en Automatización y Gestión de Herramientas

No-Code (Airtable / Google Workspace), enviar su cv a

ing.sapsasbo@gmail.com



FISIOTERAPEUTA

Incorpórate a nuestro nuevo equipo de trabajo.

Requerimientos:

- Egresada o Titulada C/S Experiencia
- Capacidad de trabajo bajo presión
- Proactividad y alta capacidad de organización

No excluyentes:

- Experiencia Dermatofuncional
- Manejo de idioma Ingles

Envía tu CV en formato PDF (NO documentado)

Indicando Pretensión Salarial. Hasta el Jueves 12 de Marzo.

Al 60670068

IMPORTANTE EMPRESA COMERCIALIZADORA DE EQUIPOS E INSUMOS DE LABORATORIO SE ENCUENTRA EN LA BÚSQUEDA DE UN/A PROFESIONAL ALTAMENTE CALIFICADO PARA EL PUESTO DE:

EJECUTIVO COMERCIAL (BASE: LA PAZ)

REQUISITOS

- Profesional a nivel Técnico Superior o Licenciatura en Bioquímica, Laboratorio clínico, ingeniería comercial o ramas afines.
- Tres (2) años de experiencia mínima en gestión de venta de equipos, insumos y materiales de laboratorio.(indispensable)
- Experiencia en la elaboración de proformas.
- Conocimiento en el manejo de SICOES(deseable)
- Experiencia en comercialización de equipos e insumos de laboratorio.
- Manejo de técnicas de ventas.
- Conocimiento en el manejo de Sistemas ERP(deseable)
- Manejo de Microsoft Office.

COMPETENCIAS NECESARIAS PARA EL PUESTO

- Facilidad de palabra.
- Capacidad de trabajo en equipo y bajo presión.
- Planificación y organización.
- Habilidades de negociación con enfoque al cliente.
- Visión estratégica con orientación a resultados.

Las personas que cumplen con los requisitos y las competencias descritas, favor remitir hoja de vida con carta de presentación y pretensión salarial al correo con la referencia del cargo al que postula;

rrhh.laboratorio16@gmail.com

hasta el día viernes 13 de marzo de 2026.

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Se requiere

PERSONA RESPONSABLE CON FACILIDAD DE PALABRA

Para atención al cliente.

Requisitos

- Manejo de programas para elaboración de contenido en redes sociales.
- Experiencia en manejo de inventarios.
- Conocimiento de marketing y ventas.
- Alta capacidad de organización en momentos de alta demanda.

Interesados enviar CV al correo
dec.laprimera@gmail.com

EMPRESA LIDER EN CONSTRUCCIÓN REQUIERE

ARQUITECTO SENIOR(A)

REQUISITOS:

- Título en Provisión Nacional, disponibilidad inmediata y de tiempo completo.
- Con experiencia en ejecución de obras arquitectónicas
- Experiencia en supervisión y fiscalización de obras
- Dominio de Revit
- Trabajar bajo presión

HABILIDADES:

- Elaboración y pago de planillas de avance de obra
- Cierre de obra (físico y digital).
- Lectura y aplicación de planos de construcción obra de gruesa y fina
- Renders y recorridos virtuales.
- Enfoque en el área de diseño, con buena representación gráfica en 2D y 3D
- Elaboración de diseños creativos y funcionales en obras urbanísticos, contemporáneas y otros.
- Manejo de paquetes AutoCAD, SketchUp, Revit, Photoshop, Illustrator, ArchiCAD 21, MS Project, etc.
- Elaboración de cómputos métricos, precios unitarios y presupuestos de obra.

Por favor enviar su CV y portafolio de diseño hasta el 16 de marzo a:
rmajorgebel@gmail.com



Se requiere

PROFESIONAL CON CONOCIMIENTO EN ELABORACIÓN DE REGLAMENTOS Y ESTATUTOS PARA EDIFICIO NUEVO

Enviar cv al correo
ing.const.ed@gmail.com



SE BUSCA

EMPLEADA DEL HOGAR

CAMA DENTRO PARA ATENCIO
DE 3 PERSONAS EN LA AV, MARIO
MERCADO #1230 BAJO LLOJETA
CONTACTOS AL **CEL.: 60672618**

Hidalgo tours, con más de 40 años redefiniendo el turismo de lujo en Bolivia y liderando la operadora de Turismo Hidalgo Tours busca talento excepcional.

Si eres un profesional apasionado, dinámico y buscas elevar el estándar del turismo nacional creando experiencias inolvidables, ¡esta es tu oportunidad!

ÚNETE A NUESTRO EQUIPO COMO ASISTENTE DE OPERACIONES OFICINAS: La Paz

Buscamos personas apasionadas por el turismo con capacidad para: Coordinar, supervisar y ejecutar toda la logística de los servicios turísticos vendidos, garantizando la calidad, la eficiencia en costos y la satisfacción total del cliente.

Requisitos Indispensables:

- Formación: Grado en Turismo, Administración de Empresas o afines.
- Idiomas: inglés avanzado (indispensable para negociaciones internacionales).
- Habilidades Técnicas: Manejo de sistemas de reservas y herramientas de ofimática (Excel avanzado).
- Indicadores de Desempeño (KPIs)

Competencias Blandas:

1. Resolución de problemas bajo presión.
2. Atención obsesiva al detalle.
3. Capacidad de negociación.

Funciones Clave

- Supervisión de salidas, coordinación con proveedores, control de calidad, resolución de contingencias.
- Actualización de inventarios y datos en sistema, reportes semanales, control de uniformes y material corporativo

Si cumples con los requisitos y estás interesado/a, envía tu currículum a rrhh.hidalgocorp@gmail.com o al WhatsApp 71729924



EMPLEOS

Se necesita

ASISTENTE DENTAL

para Clínica Odontológica. Zona
Sur. Horario de la tarde.

Enviar Currículum Vitae al
60124878

Se requiere:

TÉCNICO INFORMÁTICO/ ELECTRÓNICO

Para trabajo por horas y a requerimiento se precisa técnico informático/electronico con conocimiento de manejo y mantenimiento de redes de internet, dispositivos electrónicos, plataformas educativas como Microsoft Teams y otros.

Se recibirán hojas de vida en el
correo:

personal.ceu@gmail.com
hasta el 10 de marzo.



Buscamos para la ciudad de El Alto una persona que se integre al equipo del área de Medio Ambiente

TÉCNICO DE MONITOREO AMBIENTAL

FORMACIÓN

- Titulado/Egresado: Licenciatura en Ingeniería Ambiental, Química, Industrial, Técnico Superior en Química o ramas a fines.

EXPERIENCIA

- Experiencia General mínimo un año en cargos similares.
- Experiencia específica 6 meses en monitoreos ambientales, Salud Ocupacional y ensayos fisicoquímicos.

CONOCIMIENTOS TÉCNICOS

- Procedimientos de Monitoreo ambiental y salud ocupacional.
- Manejo de equipos de medición
- Análisis de Laboratorio
- Manejo de vehículo con Categoría A.

COMPETENCIA

- Capacidad de Interactuar con personas
- Responsable y Proactivo
- Aplicación de normas/métodos de medición y ensayo
- Capacidad de organización
- Trabajo en equipo
- Trabajo bajo presión
- Disponibilidad de viajes.

Las personas interesadas enviar su hoja de vida indicando su pretensión salarial al correo envi@sglabsrl.com hasta el 13 de marzo de 2026 con referencia: TÉCNICO DE MONITOREO AMBIENTAL.



AUDITORIA INSTITUTO FRANCO BOLIVIANO

GESTION 2025

El Instituto Franco Boliviano invita a las Empresas legalmente establecidas en el país a presentar sus propuestas para realizar el trabajo de auditoría a sus estados financieros correspondientes a la **gestión 2025**. Las empresas Interesas podrán adquirir el pliego en la Página Oficial del Colegio

www.francobolivien.edu.bo

Ref: "AUDITORIA GESTION 2025".



Empresa industrial, requiere un:

AUXILIAR DE ALMACÉN

Requisitos: Egresado o titulado en Ingeniería Industrial enviar CV, correo:

administracion@expanbol.com



BUSCAMOS!

Por el crecimiento de nuestra empresa, buscamos los mejores talentos del mercado; y para ello requerimos personal, con sede en la Ciudad de La Paz, para el siguiente cargo

KEY ACCOUNT MANAGER

Formación y experiencia laboral

- Titulado en las carreras de: Ing. Comercial, Arquitectura, o ramas afines.
- Experiencia de 3 años en el rubro de la Construcción (deseable) o cargos similares.
- Manejo de Herramientas de Diseño, CAD y Vector Works.
- Manejo de programas de ilustración digital.
- Conocimientos de Gestión comercial y desarrollo de cartera de clientes
- Experiencia en ventas corporativas y productos diferenciados.
- Manejo de Excel avanzado.

Competencias necesarias para el cargo

- Capacidad de trabajo en equipo y bajo presión.
- Capacidad de análisis y negociación.
- Vocación en atención al cliente.
- Honesto, pro-actividad, ético, responsable.

Ofrecemos:

- Beneficios de Ley.
- Remuneración atractiva en relación a las responsabilidades del cargo.
- Estabilidad laboral.

Se requiere la presentación de garantías reales (indispensable).

Si cumples con los requisitos, te invitamos a enviar tu hoja de vida y carta de presentación especificando tu pretensión salarial al correo: recursoshumanos@faboce.com.bo

EMPRESA FARMACÉUTICA

Requerimos los siguientes:

REGENTE FARMACÉUTICO (AS); VENDEDOR (AS) PARA FARMACIAS:

Sólidos conocimientos en ventas a farmacias con cartera de clientes Estudios en Área de salud.

DESPACHO-DISTRIBUCIÓN, (AS); MANEJO DE KÁRDEX,

Buena orientación en zonas como ciudad de La Paz y El Alto.

Buscamos personas con espíritu DINAMICO, trabajo en EQUIPO bajo PRESION, Email: manuelitocomercio@gmail.com pretensión salarial imprescindible, fecha límite hasta el 06 de marzo 2026 (o Contratación inmediata).

TRÁMITES DE JUBILACIÓN

Con Poder Notarial: Gestora Pública, Senasir, Sereci, Cajas de Salud. Puntualidad y Responsabilidad.

Celular. 73010712. (R. Reque G.)

ATENCION COLECCIONISTAS DE ARTICULOS DE FUTBOL:

Se vende Autografo del Bambam Zamorano, Tomas Nkono, entradas del partido Bolivia Brasil 1993, Bolivia Argentina 2009, Bolívar semifinal copa sudamericana 2004 y OTROS

Contacto 71536863

REQ. PASANTE CRED. Y COBRANZAS

Est. o egresado Finanzas con carta de autorización Univ. Excel int./avanzado. Trab Zona Sur.

Enviar CV:
riveros.coop@gmail.com

SERVICIOS CONTABLES.

Ref. 72023611

AVISO DE EXTRAVÍO

SE COMUNICA LA PÉRDIDA DEL TÍTULO DE BACHILLER, SERIE "F" 053555, AÑO DE EGRESO 2016, A NOMBRE DEL TITULAR ABIGAIL BRAVO CALLER CON C.I. 12544935 LP, PARA FINES DE LEY.

Convocatoria para ASISTENTE TÉCNICO

TI-La Paz.

Envía tu CV al correo
rrhh@grupoberthin.com

SEGUNDA CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se comunica a los señores accionistas que, conforme a lo dispuesto en el Estatuto de la Sociedad, se reprograma la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Administradora de Cámaras de Compensación y Liquidación S.A., la cual se llevará a cabo el día martes 17 de marzo de 2026, a horas 10:00 a.m., en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Av. Mariscal Santa Cruz N° 1392, piso 15, de la ciudad de La Paz, manteniéndose el mismo orden del día previsto para la convocatoria anterior:

1. Lectura de convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas.
2. Consideración de los Estados Financieros auditados al 31 de diciembre de 2025.
3. Lectura del Informe de Auditoría Externa.
4. Informe del Síndico.
5. Tratamiento de resultados de la gestión 2025.
6. Lectura y consideración de la Memoria Anual de la gestión 2025.
7. Presentación del informe anual de los Directores.
8. Consideración y aprobación del Informe de Gobierno Corporativo.
9. Designación de Auditores Externos para la gestión 2026.
10. Nombramiento de Directores y Síndicos, fijación de sus dietas y remuneraciones.
11. Constitución de fianza de Directores y Síndicos.
12. Resolución ASFI N° 472/2025.
13. Lectura, consideración y aprobación del Acta.
14. Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Junta.

De acuerdo al Artículo 27 de los Estatutos (Requisitos para concurrir a las Juntas), "Para concurrir a las Juntas Generales de accionistas, los propietarios de acciones, deberán estar debidamente registrados con tres días de anticipación a la reunión", mediante poder especial o carta poder notariada.

EL DIRECTORIO
La Paz, marzo de 2026

"Esta entidad es supervisada por ASFI"

¡Únete a nuestro equipo!

AUXILIAR ADMINISTRATIVO-ADM,

Licenciatura en Administración de Empresas, Ingeniería Comercial o áreas afines,
info@grupoberthin.com

Se requiere REGENTE FARMACÉUTICO.

Enviar Cv a
hr@maxprecisionlab.com

Se requieren PREVENTISTAS

para ventas en EL ALTO. Con experiencia en ventas y trato con clientes. Interesados comunicarse al: **62541903**



MINISTERIO DE
DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 17/2026

La Paz, 03 de marzo de 2026

VISTOS

El Informe Técnico EASBA-UA-IT N°105/2026 de 03 de marzo de 2026 emitido por la Jefe de Unidad Administrativa para la elaboración de Resolución Administrativa de designación del RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (RPC) PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AUDITORIA EN APOYO AL CONTROL EXTERNO POSTERIOR.

La Nota Interna EASBA-GAF-UA-NI N°179/2026 de 03 de marzo de 2026 de la Responsable II de Contrataciones de solicitud de Resolución Administrativa de designación de RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (RPC) PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AUDITORIA EN APOYO AL CONTROL EXTERNO POSTERIOR.

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, en su Artículo 232, establece que la administración pública se rige por los principios de legitimidad, legalidad, imparcialidad, publicidad, compromiso e interés social, ética, transparencia, igualdad, competencia, eficiencia, calidad, calidez, honestidad, responsabilidad y resultados.

Que, la Ley N° 1178 de 20 de julio de 1990, de Administración y Control Gubernamentales, regula los sistemas de administración y control de los recursos del Estado, con el objeto de programar, organizar, ejecutar y controlar la captación y el uso eficaz y eficiente de los recursos públicos, así como asegurar la responsabilidad de los servidores públicos por los actos realizados en el ejercicio de la función pública.

Que, el marco legal para el Responsable del Proceso de Contratación (RPC) en auditorías externas en Bolivia se sustenta en el Decreto Supremo N° 0181 (NB-SABS), el Reglamento para la Contratación de Servicios de Auditoría en Apoyo al Control Externo Posterior (R/CE-09) de la Contraloría General del Estado (CGE), y la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales.

Que, el Reglamento para la contratación de Servicios de Auditoría en apoyo al Control Externo Posterior (R/CE-09)", cuyo artículo 2 señala lo siguiente:

"... El Reglamento tiene por objeto regular el marco jurídico, procedimientos y condiciones para la contratación de Servicios de Auditoría en apoyo al control externo posterior de tal forma que:

- En el proceso de contratación se logre razonable seguridad de que existe libre competencia e igualdad de condiciones entre proponentes y
- Los servicios contratados sean útiles para el control externo posterior y beneficiosos para el mejoramiento de los Sistemas de Administración y Control previstos por la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales ...".

Que, el Artículo 20 inc. c) del mismo cuerpo legal señala que la MAE de la entidad convocante es el responsable del proceso de contratación de Profesionales Independientes o Firmas de Auditoría, desde el inicio hasta la suscripción del contrato y deberá designar mediante resolución expresa al Responsable del Proceso de Contratación.

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Supremo N° 0637 de 15 de septiembre de 2010 crea la Empresa Azucarera San Buenaventura EASBA como Empresa Pública Nacional Estratégica, con personalidad jurídica y patrimonio propio, autonomía de gestión administrativa, financiera, legal y técnica, bajo tuición del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural.

Que, el Parágrafo I del Artículo 3 del citado Decreto Supremo establece que la Empresa Azucarera San Buenaventura EASBA se encuentra a cargo de un Gerente General, quien ejerce la Máxima Autoridad Ejecutiva de la entidad.

Que, mediante Resolución Ministerial N° 248/2025 de 09 de diciembre de 2025, se designa al ciudadano **Milton Miguel Marín Morales** como Gerente General Interino de la Empresa Azucarera San Buenaventura - EASBA.

Que, el Artículo 6 inciso j) del Decreto Supremo N° 0637 otorga al Gerente General la atribución de emitir Resoluciones Administrativas en el marco de sus competencias.

CONSIDERANDO:

Que, el Informe Técnico **EASBA-UA-IT N°105/2026 de 03 de marzo de 2026** emitido por la Jefe de Unidad Administrativa vía el Director General de Asuntos Administrativos y Financieros dirigida al Gerente General de la EASBA refiere que existe la necesidad de designar al **RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (RPC) PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AUDITORIA EN APOYO AL CONTROL EXTERNO POSTERIOR** a cuyo efecto recomienda se remitan antecedentes a la Unidad Jurídica para la emisión de la correspondiente Resolución Administrativa.

Que, el Informe Legal **EASBA/UJ/IL N°32/2026 de 03 de marzo de 2026**, concluye que el Gerente General como máxima autoridad ejecutiva (MAE), deberá designar mediante Resolución Administrativa expresa al Responsable del Proceso de Contratación (RPC) quien es responsable del resultado y desempeño de sus funciones, deberes y atribuciones emergentes del ejercicio, conforme a la Ley N°1178 de Administración y Control Gubernamentales de 20 de julio de 1990 y disposiciones reglamentarias.

Que se tiene la Resolución Administrativa N°16/2026 de 27 de febrero de 2026 que aprueba la Reestructuración Organizacional de la EASBA y el Manual de Operaciones y Funciones (MOF).

POR TANTO:

El Gerente General como Máxima Autoridad Ejecutiva de la Empresa Azucarera San Buenaventura - EASBA en ejercicio de sus facultades y atribuciones conferidas por el Decreto Supremo N° 0637 de 15 de septiembre de 2010 y la Resolución Ministerial N° 248/2025 de 09 de diciembre de 2025.

RESUELVE:

PRIMERO.- DESIGNAR al Director General de Asuntos Administrativos y Financieros de la EASBA como Responsable del Proceso de Contratación (RPC) para procesos de contratación de auditoría externa de profesionales independientes o firmas de auditoría y ejerza todas y cada una de las funciones que le confiere el Artículo 33 y demás disposiciones de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, aprobadas por el Decreto Supremo N° 181 y sus modificaciones.

SEGUNDO.- Dejar sin efecto la Resolución Administrativa N°06/2026 de 03 de febrero de 2026 y todas las disposiciones contrarias a la presente Resolución.

TERCERO.- La Dirección General de Asuntos Administrativos y Financieros es responsable de cumplir, hacer cumplir y realizar con carácter obligatorio todos los actos administrativos establecidos en la presente Resolución, como atribuciones asignadas con sus consecuentes efectos.

CUARTO.- La presente Resolución, en cumplimiento al párrafo VI del Artículo 7 de la Ley 2341 de Procedimiento Administrativo, deberá ser publicada en un medio de prensa de circulación nacional.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Milton M. Marín Morales, M.Sc.
GERENTE GENERAL a.i.
EMPRESA AZUCARERA SAN BUENAVENTURA

ANUNCIA DONDE
**TODOS
TE VEAN**

VENDE
DONDE TODOS TE
ESPERAN



Páginas azules
DEL LORO DE ORO

72050423

www.lorodeoro.la-razon.com

laRazón



EMPRESA AZUCARERA SAN BUENAVENTURA
Av. Costanera N° 300, entre calles 14 y 15 zona Obrajes
Teléfono: 2145019 - 2147086, Fax: 2145019



EDICTO

POR EL PRESENTE EDICTO, SE CITA LA EMPRESA MARISCAL SANTA CRUZ S.R.L. SEGÚN SE TIENE ORDENADO POR AUTO DE FS 46 DE OBRADOS DENTRO DEL PROCESO ORDINARIO SEGUIDO POR CELIA ANTONIETA ALCON ALANOCA CONTRA EMPRESA MARISCAL SANTA CRUZ S.R.L. SOBRE USUCAPIÓN DECENAL, A CUYO TENOR LITERAL ES COMO A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE

MEMORIAL CURSANTE A FOJAS TREINTA Y UNO A TREINTA Y TRES DE OBRADOS-SEÑOR JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL DE TURNO DE LA CIUDAD DE EL ALTO- DEMANDA DE USUCAPIÓN DECENAL-OROSI 1º PRUEBA DOCUMENTAL-ORTROSOSI 2º PRUEBA TESTIFICAL OTROSOSI 3º INSPECCION- OTROSOSI 4º DOMICILIO -En virtud de lo dispuesto por el artículo 110 del Código Procesal Civil, que establece los requisitos formales y el contenido de la demanda, comparezco ante usted a fin de interponer la acción de usucapión decenal, solicitando se sirva admitirla y tramitarla conforme a derecho.---I. DEMANDANTE:---CELIA ANTONIETA ALCON ALANOCA, con Cédula de identidad N° 2645080 L.P., mayor de edad, soltera, de ocupación secretaria comercial, con domicilio en la ciudad de Viacha. Urbanización Mariscal de Santa Cruz, Distrito Municipal 7, Zona Chonchocoro Machacamarc, Calle 9-22 S/N, hábil por derecho..II. DEMANDADO: EMPRESA MARISCAL SANTA CRUZ S.R.L., con domicilio en la Calle Yanacocha N° 484, ciudad de La Paz, inscrita en el Registro de Comercio bajo la Matricula N° 00037848, legalmente representada por WALTER MARAÑÓN ALTAMIRANO, con C.I. N° 1104111 L.P., mayor de edad, casado, de ocupación estudiante, hábil por derecho III. BIEN INMUEBLE OBJETO DE LA DEMANDA:---Lote de terreno ubicado en la Urbanización Mariscal Santa Cruz, Manzano S/N, Zona Chonchocoro Machacamarc, N° de lote 531, Calle 9-22. Distrito 7, ciudad de Viacha, con superficie de 240 m², con las siguientes colindancias ---Norte: Calle Pedro Domingo Murillo. Sur Lote 430, vecino Mario Mercado Este: Lote 530, vecino Simón Condori-Oeste: Lote 532, vecina Elena Ochoa.-Inmueble inscrito en Derechos Reales de La Paz bajo la Partida N° 580, Fojas 580, Libro 37, con Folio Real N° 2.08.1.01.0003693-IV. RELACIÓN PRECISA DE LOS HECHOS:---En fecha 11 de marzo de 2003 adquirí el lote mediante Escritura Pública de Compra Venta N° 48/2003, otorgada por la Empresa Mariscal Santa Cruz SRL-Desde esa fecha hasta la actualidad (mas de 21 años) ejerzo posesión continua, pacífica (en ningún momento me notificaron con demandas u otros por parte del propietario o terceros), pública e ininterrumpida, con animus domini, sin oposición ni reclamación alguna por parte del vendedor u otra persona. He cumplido con las cargas sociales y económicas inherentes a la propiedad. Pago de impuestos municipales desde 2003.Construcción de vivienda en el predio-Instalación de servicios básicos (agua, luz y gas)---Reconocimiento por la Junta de Vecinos.---Si bien adquirí el bien con documentos, por razones económicas no formalicé la inscripción en Derechos Reales. Actualmente, la matrícula N° 2.08.1.01.0003693 se encuentra bloqueada por orden judicial, lo cual es ajeno a mi posesión, pero no interrumpe el trámite de usucapión, siendo que no requiero levantar el bloqueo, el bloqueo es temporal y no impide demandar la usucapión dado que esta acción se limita a la declaración judicial de mi derecho propietario y posterior registro una vez levantado el bloqueo. La usucapión que solicito es independiente de las restricciones registrales o gravámenes existentes no impide tramitar la usucapión, en ese sentido la existencia de restricciones, hipotecas embargos o bloqueos en Derechos Reales no impide la tramitación del proceso de usucapión toda vez que estos gravámenes recaen sobre la titularidad inscrita, pero no desvirtúan la posesión efectiva ejercida por el o la usucapiente Conforme certificación municipal, el inmueble no está afectado a áreas verdes ni equipamiento, siendo susceptible de usucapión.---El bien inmueble se encuentra en área de RESIDENCIA PRIVADA y no así en área municipal-El lote de terreno objeto de la presente acción ha sido ocupado de manera pacífica, continua y publica, sin oposición de terceros, ejerciendo actos de posesión que evidencia el ánimo de dueño, esta posesión se demuestra con imágenes que documentan el Uso y aprovechamiento del Inmueble reflejando su permanencia y la realización de construcción en el mismo dichos elementos probatorios corroboran el dominio material sobre el predio, cumpliendo con los requisitos legales para la usucapión.-Cabe señalar que la posesión ejercida por mi persona cumple la función social establecida en el Artículo 56 de la Constitución Política del Estado y concordante con los principios del artículo 105 del Código Civil, toda vez que el inmueble objeto de la presente demanda ha sido destinado al uso y aprovechamiento efectivo para vivienda familiar y actividades de subsistencia, garantizando su utilidad social, de manera que la adquisición por usucapión no solo reconoce un derecho legítimo, sino que además consolida el interés social de dar a la propiedad un fin útil y acorde al bien común. En relación a la competencia, cabe precisar que, conforme al artículo 12 del Nuevo Código Procesal Civil, en los procesos relativos a derechos reales la competencia se determina por el lugar donde se encuentra ubicado el inmueble objeto del litigio. En el presente caso, el bien inmueble se encuentra en el municipio de Viacha, que En el presente caso, el bien inmueble se encuentra en el municipio de Viacha es un municipio distinto al de El Alto, pero ambos pertenecen al Distrito Judicial que de La Paz. Por lo tanto, la demanda se interpone ante el Juzgado de Partido en lo Civil y Comercial de El Alto que es competente, en tanto este juzgado ejerce jurisdicción sobre el territorio donde se ubica el inmueble. En consecuencia, la presentación de la demanda ante este juzgado se ajusta plenamente a derecho, sin que el hecho de existir un juzgado en Viacha afecte la validez de la competencia.---La Doctrina de Carneluti considera "la eficacia del proceso civil depende de que el juez sea competente no solo del sentido forma sino material, es decir que este próximo al objeto de la controversia en este caso el juzgado del Alto cumple con esta doble dimensión de competencia: formal (por distribución del Tribunal Departamental) y materia (por cercanía al inmueble). El juzgado del Alto territorialmente es competente para conocer la presente causa Por otra parte, adjunta el Acta de incomparecencia de fecha 25 de junio 2025 para la conciliación -V. FUNDAMENTO JURIDICO Y DOCTRINAL:---Art. 56 de la C.P.E.: reconoce la propiedad privada siempre que cumpla función social-Arts. 105, 110, 138, C.C.: regulan la adquisición de la propiedad.--Arts. 362 y 363 C.P.C.: establecen la tramitación de la acción de usucapión en la vía ordinaria-Doctrina: La usucapión, como modo originario de adquirir la propiedad, consolida situaciones de hecho prolongadas en el tiempo, transformándolas en situaciones jurídicas plenas, en resguardo de la seguridad jurídica (Pothier, Messineo, Díez-Picazo).---El tratadista Carlos Guillem en el Código Civil Comentado, sostiene que "la usucapión constituye un modo originario de adquirir la propiedad porque la posesión prolongada, continua, pacífica y publica con ánimo de dueño, transforma al poseedor en propietario por mandato de la Ley -VI. CUANTÍA: El inmueble tiene un valor catastral de Bs. 7.020, según comprobantes de pago de impuestos municipales -VII. PETITORIO: --Por lo expuesto, en virtud de los Arts. 24 y 56 C.P.E., Arts. 105, 110, 138, 1493 y 1495 del C.C. y Arts 110, 362 y 363 del C.P.C. interpongo demanda ordinaria de USUCAPIÓN DECENAL O EXTRAORDINARIA contra la Empresa Mariscal Santa Cruz S.R.L, a fin de que:---1. Se declare PROBADA la demanda, consolidando mi derecho propietario sobre el inmueble ubicado en la Urbanización Mariscal Santa Cruz, Zona Chonchocoro Machacamarc, Distrito 7, Calle 9-22, lote asignado con el numero 531 con una superficie de 240 m2. Y admita la demanda en la vía ordinaria de usucapión decenal en contra de la empresa Mariscal Santa Cruz SRL y en consecuencia reconozca mi derecho propietario sobre el inmueble descrito.... 2. Se ordene la inscripción de mi derecho propietario en Derechos Reales, disponiendo la apertura de nueva partida registral y la cancelación de la anterior. Sera en estricta justicia. OTROSOSI 1-PRUEBA DOCUMENTAL-Se adjunta como prueba

documental pre constituida precedentemente y pido sea admitida las siguientes pruebas documentales.---

TESTIMONIO N° 48/2003 Original-PLANO DE LOTE Original IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE INMUEBLES Original INFORME DE INSPECCION DE INSTALACIONES DE SERVICIO DE ENERGIA Original-CONTRATO DE SUMINISTRO DE ENERGIA Original. CERTIFICADO DE JUNTA DE VECINOS Original CONTRATO DE SERVICIO DE GAS DOMICILIARIO Original IMPUESTOS A LA PROPIEDAD Originales (Gestiones 2003, 2004, 2005, 2006, 2007 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2015, 2016, 2018, 2019, 2020, 2021 2022 2023 y 2024) CERTIFICACION Original CITE GAMV/ DJR/117/2014-FOLIO REAL FOTOCOPIACROQUIS DEL DOMICILIO DEL DEL DEMANDADO IMÁGENES DE LA VIVIENDA ACTA DE INCOPARECENCIA CONCILIADOR 10 Alto AUTO INTERLOCUTORIO, RESOLUCION No 592/2025 Mismas que demuestran que evidentemente nos encontramos en posesión de dicho bien hace mas de 21 años, respaldados por estos documentos, toda esta documentación está a nombre de CELIA ANTONIETA ALCON ALANOCA, cuyo objetivo es demostrar la veracidad de mi acción judicial OTROSOSI 2 PRUEBA TESTIFICAL-De conformidad con lo establecido el Art. 168 y 174 del Código Procesal Civil Ley 439, tengo a bien ofrecer prueba testifical de cargo cuyas declaraciones van permitir evidenciar h demostrar mi demanda planteada consistentes en las siguientes personas-1. David Maycol Flores Aguilar, mayor de edad, soltero, de profesión estudiante, domiciliado, en Calle Sepertegui No 1045 Villa Dolores, con C.I. No 9184792, hábil por ley-2. Eddy Limber Tiñini Sirpa, mayor de edad, con C.I. No 7056557, soltero, estudiante, con domicilio Calle Pedro Domingo Murillo No 1258 Zona Mariscal Santa Cruz habil a los efectos de ley. Alejandro Fidel Quino, mayor de edad, con CI.No 4878097 estudiante soltero, con domicilio en la Av Raul Otero Reich No 1025 Villa Calama y habil por ley-4. Jessica Antonieta Rossel Alcon. Mayor de edad habilmpir derecho, soltera, estudiante con CI No 7024732, con domicilio Calle Pedro Domingo Murillo No 5310 Zona Mariscal Sabta Cruz OTROSOSI 3 INSPECCIÓN---Por otra parte, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 187 parágrafo 1) del Código Procesal Civil Ley No 439, tengo a bien ofrecer como medio de prueba "LA INSPECCION JUDICIAL" en el inmueble objeto de la presente demanda ubicado en la Urbanización Mariscal Santa Cruz, Zona Chonchocoro Machacamarc, Distrito 7 Calle 9-22 lote signado el No 531, con una superficie de 240 m2. Medio de prueba al cual acudimos para permitir que su autoridad pueda verificar mis pretensiones en el inmueble objeto de la presente demanda. donde se apreciara las dimensiones del mismo y la consolidación de data antiguo que no afecta intereses ajenos hechos que pretendemos demostrar, con todas las pruebas aportadas y las que se producirán en el transcurso del proceso sea previa formalidades de ley OTROSOSI 4 - DOMICILIO...Señalo domicilio la secretaria de su digno despacho y para efectos de notificación señalo medios electrónicos WhatsApp. 75223447 Correo electrónico didaniel24@gmail.com Ciudadania digital 3550452-El Alto, 15 de septiembre de 2025 FIRMA Y SELLA Daniel Calle Montaña ABOGADO RPA N° 3550452DCM-FIRMA IMPETRANTE MEMORIAL CURSANTE A FOJAS TREINTA Y SIETE A TREINTA Y OCHO DE OBRADOS. ADOS-SEÑOR JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL PRIMERO DE LA CIUDAD DE EL ALTO-NUREJ 204254161-RESPUESTA A OBSERVACION A LA DEMANDA OTROSOSI SU CONTENIDO CELIA ANTONIETA ALCON ALANOCA, con generales ya conocidas dentro del proceso de "USUCAPION DECENAL" seguido en contra de la EMPRESA MARISCAL SANTA CRUZ SRL ante su autoridad expongo y pido -En respuesta a la providencia de fecha 27 de septiembre señalamos lo siguiente. EN CUMPLIMIENTO A LA OBSERVACION a): En observancia a lo dispuesto por su autoridad, en cuanto a la aclaración de delimitación, ubicación y superficie del inmueble objeto de litis manifiesto lo siguiente.--1. Delimitación y superficie del del inmueble: El bien inmueble cuya usucapión se demanda tiene como una superficie de 240 m², ubicado en la Urbanización Mariscal Santa Cruz, manzano s/n, zona Chonchocoro-Machacamarc, lote N° 531, calle 9-22, Distrito 7 de la ciudad de Viacha, cuyos linderos y ubicación constan en el plano de ubicación que se adjuntan El informe de derechos reales condice con la demanda por que trata de la misma matrícula registral 2. Relación con el inmueble inscrito en Derechos Reales Según el Formulario de Derechos Reales (Matricula 2.08 1.01.0003693), la Empresa Mariscal Santa Cruz SRL es propietaria de un predio mayor de 3.559.190 m² (Según Testimonio de compra y venta que se e adjunto No 48/2003, también señala la misma matrícula y se pide informe con esos datos) dentro del cual se encuentran fracciones y lotes como el presente de 240 m² La diferencia superficie se debe a que Derechos Reales mantiene un asiento global, en tanto que las fracciones son individualizadas mediante subinscripciones y documentación plana aprobado que adjunte y ahora vuelvo adjuntar plano aprobado por catastro, co se acredita en el asiento 100 de la matrícula antes referida J -3. Correspondencia entre el inmueble físico y el registral El terreno de 240 m² objeto de la presente usucapión corresponde a una fracción física incluida dentro del predio global inscrito a nombre de la Empresa Mariscal Santa Cruz S.R.L., siendo este el fundamento jurídico que vincula el inmueble poseído con el inmueble registrado-EN CUMPLIMIENTO A LA OBSERVACIO b):---Con relación la observación efectuada sobre la aparente contradicción entre el contrato compraventa y la presente demanda de usucapión, corresponde aclarar lo siguiente -1. En efecto, el inmueble objeto de litis fue adquirido mediante escritura pública de compraventa, Testimonio N° 48/2003, empero dicho instrumento no fue inscrito en Derechos Reales, toda vez que la partida correspondiente se encuentra actualmente bloqueada, situación de carácter temporal que impide perfeccionar el derecho propietario registral -2. De conformidad con el art. 1538 del Código Civil, la transferencia de propiedad inmueble únicamente se consolida mediante su inscripción en Derechos Reales. Al no existir dicho registro, jurídicamente no se generó derecho propietario a mi favor, quedando mi situación en estado de incertidumbre que no puede ser soslayado-3. La acción de usucapión decenal se plantea en autos no es contradictoria con la existencia de la escritura pública, por el contrario, aquella constituye medio originario de adquisición de la propiedad, independiente del contrato, basado en el ejercicio prolongado de la posesión pública, pacífica e ininterrumpida por más de diez (10) años, con ánimo de dueño 4. La escritura pública de 2003, lejos de excluir la usucapión, cumple la función de ser título antecedente y prueba del inicio legítimo de la posesión, reforzando la buena fe con la que ingresé al inmueble-5. En ese entendido, la jurisprudencia consolidada por el Auto Supremo N° 402/2013 de 12 de agosto de 2013 y el Auto Supremo N° 223/2015 de 09 de abril de 2015, ha establecido que, aun existiendo documentos de transferencia no inscritos, procede la usucapión, por cuanto sin registro en Derechos Reales no existe adquisición plena frente a terceros EN CUMPLIMIENTO A LA OBSERVACIÓN INCISO c).-1 En la demanda interpuesta, la pretensión principal es la declaración judicial de USUCAPIÓN DECENAL aplicación de los arts. 87, 110, 138 y 1540 del Código Civil, respecto del lote de terreno ubicado en la Urbanización Mariscal Santa Cruz, manzano s/n, zona Chonchocoro-Machacamarc, lote 531, calle 9-22, distrito 7 de la ciudad de Viacha, con una superficie de 240 m2. 2. Es necesario aclarar, en estricta observancia del art. 110 num. 9 del Código Procesal Civil, que las consecuencias jurídicas solicitadas en la demanda se limitan exclusivamente a que, una vez probada la posesión pública, pacífica, continua y con ánimo de dueño por más de diez (10) años, se declare judicialmente adquirido el derecho propietario a mi favor, y se ordene la inscripción en Derechos Reales. 3. Asimismo, corresponde precisar que la presente demanda no persigue en absoluto el levantamiento ni la modificación del bloqueo registral que pesa sobre la matrícula N° 2.08.1.01.0003693 puesto que dicho aspecto corresponde a un procedimiento administrativo o judicial de Derechos Reales y es de carácter temporal, siendo ajeno al objeto de esta acción. 4. Por tanto, las consecuencias jurídicas que se pretende obtener se circunscriben únicamente a la declaración judicial de usucapión decenal y la orden de inscripción del derecho propietario en Derechos Reales, inscripción

que se materializará una vez se levante el bloqueo registral, sin que ello implique que este proceso tenga incidencia sobre dicho bloqueo - En tal virtud habiendo absuelto de manera clara y precisa las observaciones efectuadas por su autoridad, solicito se sirva admitir la demanda de usucapión- Finalmente es importante precisar que su autoridad pretende llevarnos o inducirnos a que nos contradicamos con sus observaciones, siendo que la demanda fue presentada con claridad absoluta en lo referente a la litis y el informe de derechos reales y ya se explicó sobre la matrícula registral bloqueada indicando que ese acto es de carácter temporal---OTROSOSI 1.- Adjunto Plano aprobado por catastro de la Alcaldia.---OTROSOSI 2.- Señalo medios digitales para fines de notificación WhatsApp. 75223447 Correo didaniel24@gmail.com, Ciudadania digital: 3550452-Sera justicia. El Alto, 22 de septiembre de 2025. FIRMA Y SELLA Daniel Calle Montaña ABOGADO R.P.A. N° 3550452DCM-FIRMA IMPETRANTE AUTO CURSANTE A FOJAS TREINTA Y NUEVE DE OBRADOS.---Alcon c/ Empresa Mariscal Santa Cruz-El Alto. 26 de Septiembre de 2025. --VISTOS - Tengase POR APERSONADA a CELIA ANTONIETA ALCON ALANOCA, en calidad de parte demandante sea a los efectos del proceso. En atención al memorial que antecede, SE ADMITE LA DEMANDA contenida memorial de fs. 31 a 34 y el memorial que antecede, que contiene una pretensión de usucapión decenal, en la vía ordinaria en cuanto hubiere lugar en derecho TRASLADO A-EMPRESA MARISCAL SANTA CRUZ SRL, en su representante legal-Para que previa su citación y emplazamiento legal, asuman defensa y respondan a la misma en el plazo de 30 días de conformidad a los Arts. 125, 126 y 363-III del CPC, bajo alternativa de declararse su rebeldía conforme dispone el Art. 364 del CPC- Por otro lado, por OFRECIDA la prueba DOCUMENTAL, TESTIFICAL E INSPECCION JUDICIAL, sea con noticia de parte contraria-Asimismo, CITESE al Gobierno Autónomo Municipal de El Alto (GAMEA), sea en su representante legal Por otra parte, OFICIESE al Gobierno Autónomo Municipal de El Alto (GAMEA) a la Unidad de Bienes Inmuebles a efectos de que emita informe sobre si el bien inmueble que se pretende usucapir compromete o no propiedad municipal, así como informe sobre el uso de suelos del inmueble referido y certifique si el inmueble referido en la demanda se encuentra o no registrado en el catastro urbano.AL OTROSOSI 1. A lo principal-AL OTROSOSI 2. Téngase presente el número de celular y whatsapp a los efectos de recabar información del proceso de forma virtual, como mecanismo para evitar su asistencia personal al juzgado, así como toda actuación que pudiere ser posible de realización a través de ese medio, considerando la naturaleza de cada acto. Téngase por señalado el domicilio procesal mediante medio electrónico conforme el Art. 72-11 del CPC, siempre y cuando el mismo haya sido debidamente registrado en el sistema HERMES, téngase presente por la oficial de diligencias del juzgado a los efectos de las respectivas notificaciones, sea observando el reglamento del sistema HERMES-PROVIDENCIANDO A LOS OTROSOSIES DEL MEMORIAL DE FS. 31 A 34-AL OTROSOSI 1, 2, 3 y 4- A lo principal-AL OTROSOSI 5- Por reiterado.... FIRMA Y SELLA. Elliot R. Velásquez Blacutt. Juez Público Civil y Comercial 1° El Alto-TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA EL ALTO-LA PAZ-BOLIVIA FIRMA Y SELLA-Dr. Kenny W. Yanarico Sanjinez-SECRETARIO ABOGADO -JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 1 EL ALTO-TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA-EL ALTO-LA PAZ-BOLIVIA MEMORIAL CURSANTE A FOJAS CUARENTA Y CINCO DE OBRADOS. JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL PRIMERO DE LA CIUDAD DE EL ALTO-NUREJ 204254161-SOLICITA NOTIFICACION POR EDICTO OTROSOSI SU CONTENIDO CELIA ANTONIETA ALCON ALANOCA, con generales de ley ya conocidas. dentro del proceso ordinario de Usucapión Decenal seguido en contra de la EMPRESA MARISCAL SANTA CRUZ S.R.L., ante las consideraciones de su digna autoridad con el debido respeto expongo y pido-1. EXPONGO.-Señor Juez, de la revisión de antecedentes se advierte que la Oficial de Diligencias de su despacho ha presentado representación, señalando expresamente que no fue posible identificar ni ubicar el domicilio de la empresa. demandada, conforme a los datos proporcionados por el SEPREC (etapa de conciliación). --En ese entendido, y habiéndose agotado las vías de notificación personal sin resultado positivo, corresponde activar los mecanismos procesales. que permitan garantizar el derecho a la defensa y debido proceso de la parte demandada, conforme establecen los artículos 78, 80 y 82 del Código Procesal Civil (Ley 439).-II. PETITORIO. ---Por lo expuesto, al amparo de los artículos citados, solicito respetuosamente a su autoridad-1. Se disponga la citación mediante edictos a la EMPRESA MARISCAL SANTA CRUZ S.R.L., publicarse en el sistema HERMES del Organo Judicial, previo juramento de ley de desconocimiento de domicilio, conforme establece la normativa procesal vigente.Todo ello con el fin de resguardar plenamente los derechos y garantías constitucionales de la parte demandada, permitiendo el avance regular del proceso. OTROSOSI 1 Solicito se me señale día y hora para prestar juramento de desconocimiento de domicilio de la empresa demandada -OTROSOSI 2. Señalo medios digitales WhatsApp 75223447, correo: didaniel24@gmail.com. Ciudadania Digital: 3550452, para fines de educación.-El Alto, 02 de diciembre de 2025--- Es cuanto solicito en justicia... FIRMA Y SELLA Daniel Calle Montaña ABOGADO R.P.A. N° 3550452DCM ---FIRMA IMPETRANTE-AUTO CURSANTE A FOJAS CUARENTA Y SEIS DE OBRADOS.---ALCON C/EMPRESA MSC-El Alto. 8 de diciembre de 2025 VISTOS. En atención al memorial que antecede, toda vez que según informes de SEPREC de fs 30 e informes de la Oficial de Diligencias de fs. 44, no ha sido posible dar con el domicilio de la Empresa Mariscal Santa Cruz SRL para practicar la citación con la demanda en su domicilio de conformidad al Art. 78.-I-II del C.P.C., se dispone. CITESE: EMPRESA MARISCAL SANTA CRUZ S.R.L, sea mediante EDICTOS a publicarse en días hábiles por dos veces con intervalo no menor a cinco días, en cualquier órgano de prensa de circulación nacional con memorial de fs. 31a 33, memorial de fs 37-38 vta., admisión de fs. 39, el memorial que antecede y el presente auto, sea previo juramento de desconocimiento de domicilio a prestarse en horarios de oficina y demás formalidades de ley-En ese sentido, por secretaria de juzgado publíquese edicto por una vez en el sistema HERMES-AL OTROSOSI 1°. A lo principal-AL OTROSOSI 2°. Por reiterado.... FIRMA Y SELLA Elliot R. Velásquez Blacutt. Juez Público Civil y Comercial 1° El Alto-TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA EL ALTO-LA PAZ-BOLIVIA FIRMA Y SELLA---Dr. Kenny W. Yanarico Sanjinez---SECRETARIO ABOGADO. --JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 1° EL ALTO-TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA-EL ALTO-LA PAZ-BOLIVIA.

EL PRESENTE EDICTO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE EL ALTO A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS AÑOS POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DR. ELLIOT R. VELASQUEZ BLACUTT JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL PRIMERO DE LA CIUDAD DE EL ALTO

ERVb/mca



Elliot R. Velásquez Blacutt
Juez Público Civil y Comercial 1° El Alto
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
EL ALTO - LA PAZ - BOLIVIA



NEGOCIOS



EQUIPOS Y MÁQUINAS



CONSTRUCCIÓN



LICITACIONES



PROPIEDADES



VEHÍCULOS

Oportunidades al alcance de todos

67198163

Páginas azules

DEL LORO DE ORO



Páginas azules

DEL LORO DE ORO

Todos
los **DIAS**
24
RUBROS
Disponibles



 1 VEHÍCULOS	 2 PROPIEDADES	 3 EMPLEOS	 4 SERVICIOS OFRECIDOS	 5 CONJUNTOS MUSICALES	 6 CURSOS Y CLASES	 7 COMPUTACION	 8 COMUNICACIÓN	 9 EQUIPOS Y MÁQUINAS	 10 CONSTRUCCIÓN	 11 MUEBLES	 12 ENSERES PARA EL HOGAR
 13 NEGOCIOS	 14 EXTRAVÍOS Y HALLAZGOS	 15 ANIMALES	 16 VARIOS	 17 AVISOS LEGALES	 18 LICITACIONES	 19 NECROLÓGICOS	 20 VIAJES Y TURISMO	 21 SALUD Y BELLEZA	 22 PROFESIONALES	 23 ENTRETENIMIENTO	 24 INTIMIDADES

 72450053

 71558632

 72010560

laRazón